

Yo  
por la

# USTICIA

Revista trimestral · Año 10 No. 34 | julio - agosto 2025



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

La justicia es igualdad,  
paz y democracia:  
Fernando Díaz

A photograph of an office environment. In the foreground, a man with glasses, wearing a white shirt and a dark tie, is smiling at the camera while sitting at a desk with a computer. In the background, two other people are working at their desks, focused on their work. The office has large windows with a grid pattern, and there are stacks of papers and office equipment on the desks.

**Great  
Place  
To  
Work®**

**Certificada**

JUL 2025-JUL 2026

México

**¡Gracias a tu compromiso,  
lo logramos de nuevo!**

**El Poder Judicial del Estado de México  
mantiene la certificación como  
Un Buen Lugar Para Trabajar® de Great Place to Work®  
México por el periodo julio 2025 – julio 2026.**

Esto representa el resultado de tu participación, compromiso y orgullo por pertenecer al Poder Judicial del Estado de México.

Somos un **Gran Lugar Para Trabajar®**...  
gracias a ti.

**¡Este logro es tuyo!**

# Presentación

Concluye una etapa histórica del Poder Judicial del Estado de México. El Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez, condujo la institución en este periodo de transformación, conforme lo estableció la Reforma Judicial. Su gestión quedó plasmada en el Informe de Resultados, ejercicio republicano que dio cuenta de los avances, retos y compromisos asumidos en favor de la justicia mexiquense, y que rindió el pasado 26 de agosto ante los plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

De igual manera, el Voluntariado del PJEdomex presentó su informe, en el que se acreditó la fuerza de la solidaridad y el impacto social que genera esta labor en beneficio de las comunidades más vulnerables, confirmando que la justicia también se construye con empatía y responsabilidad compartida.

A lo largo de este número encontrarás un recorrido por los principales acontecimientos que marcaron la vida institucional entre julio y agosto de 2025. Iniciamos el 6 de julio con la Carrera del Bicentenario de la y el Abogado 2025, espacio de encuentro y reconocimiento para la comunidad jurídica. Continuamos con la entrega de la Presea al Mérito Judicial, celebrada el 29 de agosto, y la participación del Poder Judicial en la construcción de una Política de Justicia Abierta, presentada el 18 de agosto.

En estas páginas también se destaca la inauguración del Salón del Consejo de la Judicatura en la Escuela Judicial el 29 de agosto, como parte del reconocimiento a los últimos integrantes de este órgano, la firma de convenio el 27 de agosto con la Secretaría de la Contraloría para modernizar procesos administrativos enfocados en erradicar la corrupción en todas sus formas.

Julio estuvo marcado por avances relevantes: el 18 se reafirmó la vocación social del Poder Judicial con el programa "Justicia que deja Huella"; el 21 se resaltó la importancia de la labor pericial

dentro y fuera de la institución; el 23 se ampliaron medidas para atender a mujeres víctimas de violencia con el propósito de garantizar su acceso a la justicia y como acción afirmativa para juzgar con perspectiva de género e infancia, y el 24 se reconoció al PJEdomex como un gran lugar para trabajar, con la certificación Great Place To Work por un año más. Finalmente, el 28 de julio se logró la recertificación en Normas ISO, consolidando la calidad del servicio judicial.

Agosto no fue menos significativo, el día 5 se reconoció el trabajo conjunto y liderazgo institucional del PJEdomex por parte de la Gobernadora, Delfina Gómez Álvarez; el Fiscal General de Justicia, José Luis Cervantes Martínez, y el Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo; el 6 se destacó la justicia ambiental como tarea compartida con la sociedad; el 7 el Observatorio de Pueblos Originarios y Comunidades Afrodescendientes presentó acciones con enfoque intercultural desde la creación de comités, revisar casos de amnistía y visibilizar historias de injusticia.

El 11 la Sala de Asuntos Indígenas celebró su Sesión Extraordinaria en la que otorgó la segunda amnistía, ahora a Bonifacia, mujer de 66 años perteneciente al pueblo mazahua; y el 18 se instaló el Comité General para la Mejora en la Impartición de Justicia, cuya misión se encuentra orientada al análisis de datos comparativos por materia y por Región Judicial, en aras de mejorar la calidad del servicio.

Este repaso confirma que el PJEdomex no solo resuelve, también construye comunidad, reconoce trayectorias, fomenta valores y se proyecta hacia el futuro con apertura y responsabilidad.

**Comité Editorial**



## DIRECTORIO

### PRESIDENTE

Magistrado Dr. Fernando Díaz Juárez

### CONSEJO DE LA JUDICATURA

Magistrada Dra. María Alejandra Almazán Barrera

Magistrado Dr. Mario Eduardo Navarro Cabral

Jueza Dra. Astrid Lorena Avilez Villena

Juez Dr. Octavio Castaño Fonseca

Mtra. Cristel Yunuen Pozas Serrano

Mtro. José Castillo Ambriz

### DIRECTORA EDITORIAL

Lic. Manelich Hernández Cruz

### EDITORIA

Lic. Ingrid Ahumada Mañón

### ARTICULISTA

Lic. María Fernanda González Hernández

### DIRECCIÓN DE ARTE

Mtra. Melissa López Carbajal

### ARTE

Lic. Cristina Buenrostro Sánchez

Lic. Luz Angelica Martínez López

Lic. José Encarnación Arias Hernández

C. Luis Fernando Méndez Leal

### FOTOGRAFÍA

Lic. Patricia Carmen Muciño Vega

Lic. Laura Alicia Munguía García

Lic. Jorge Rodolfo Reyes González

Lic. José Iván del Villar González

Lic. Víctor Adrián Hernández Vilchis

### VERSIÓN DIGITAL

Mtro. Gibrán Marcial Leal Angulo

### DISTRIBUCIÓN

C. Patricia Vilchis Ortiz

Lic. Carlos Emmanuel Nuñez Carreño

### REDES

Lic. Laura Alejandra Terrón González



# Contenido

En Unidad para Servir	4
Voces de la Justicia	24
Al servicio de la justicia	29
Justicia con perspectiva intercultural	48
Voluntad en Acción	52
200 años de historia	56

Yo por la Justicia, Año 10, No. 34, Julio - Agosto 2025, es una publicación editada por el Poder Judicial del Estado de México, Nicolás Bravo Nte. 201, Col. Centro, Toluca, estado de México, C.P. 50000, Tel. 722 167 9200, [www.pjedomex.gob.mx](http://www.pjedomex.gob.mx)

Impresión: Jano, SA de CV. Ernesto Monroy 109, Col. Exportec II. CP 50223. Toluca, Edo. de México. Distribución gratuita. Dos mil ejemplares.

Distribuidor: Coordinación General de Comunicación Social, Nicolás Bravo Nte. 201, Col. Centro, Toluca, Estado de México. C.P. 50090.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

©Somos una revista financiada con fondos públicos, por ello nos unimos al movimiento intencional de *Acceso Abierto*, y en apego al mandato Presidencial de 2014 de reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología y a la Ley General de Educación, todos los contenidos pueden ser copiados y reproducidos, según se requiera, siempre que se coloque el crédito del autor y de Yo por la Justicia como fuente.



**Fernando Díaz Juárez** rindió

# INFORME DE RESULTADOS

**“Redefinir integralmente la función judicial no es tarea de un día. La elección de personas juzgadoras representa apenas un primer paso. Para avanzar, debemos actuar con visión, aprovechar nuestra experiencia y capacidad, y apoyarnos con determinación en la ciudadanía, porque a ella pertenece la justicia”** expresó el titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex), Fernando Díaz Juárez, al rendir su Informe de Resultados el 26 de agosto.

La ceremonia se desarrolló en el Aula Magna “Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf” de la Escuela Judicial, durante una Sesión Extraordinaria, Pública, Solemne y Conjunta del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, con la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez como invitada de honor. Desde ahí, el Presidente subrayó que la transformación judicial es impostergable: la sociedad exige más capacidad de respuesta, austeridad en el gasto, transparencia y un sistema libre de impunidad, corrupción, nepotismo y clasismo.

Díaz Juárez dejó claro que en el Estado de México la implementación de la Reforma Judicial, en su primera etapa, es ya tarea cumplida.



## Justicia con rostro humano

El titular del PJE domex recordó que cada expediente es una historia de vida y un legítimo anhelo de justicia. Por ello, quienes integran la institución deben ser conscientes del impacto social que representa cada acuerdo, cada sentencia y cada fallo. Aseguró que el Poder Judicial mexiquense es sólido, pujante y referente nacional, capaz de garantizar tutela judicial efectiva aun con el déficit de personas juzgadoras que enfrenta.



## Reconocimiento de la Gobernadora

La Gobernadora Delfina Gómez destacó que la administración encabezada por Díaz Juárez ha sido fundamental para consolidar la comunicación y la corresponsabilidad entre los Poderes del Estado, privilegiando siempre el servicio al pueblo y el respeto a la división de poderes.

Resaltó además los avances logrados en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde la colaboración de juezas, jueces, magistradas y magistrados ha permitido agilizar órdenes de cateo y de aprehensión solicitadas por las fiscalías. Esto —dijo— se ha traducido en mejores resultados en materia de seguridad, con impacto directo en la vida de la ciudadanía.



“ El Poder Judicial del Estado de México es una institución sólida, que siempre ha estado a la vanguardia profesional y que sabe adaptarse a las necesidades y a la evolución del sistema jurídico mexicano. Así lo ha demostrado en cada etapa de su desarrollo y así lo demuestra hoy con resultados, avances y acciones para mejorar sus servicios, contribuyendo al bienestar de millones de familias mexiquenses ”

— Delfina Gómez Álvarez,  
Gobernadora del Edomex



También reconoció el impulso del modelo de Justicia Abierta, la aplicación de Inteligencia Artificial en procesos de mejora, el ahorro superior a 88 millones de pesos gracias a la contención del gasto, y la ampliación de competencias en juzgados familiares y civiles. Subrayó el compromiso con la igualdad sustantiva y el papel protagónico de las mujeres dentro de la institución.

### Plan de Desarrollo Judicial

Durante su intervención, el Magistrado Presidente expuso que la transformación institucional se guía por el Plan de Desarrollo del PJE domex, instrumento aprobado bajo una visión progresista y con enfoque de justicia social. Este documento ha marcado los objetivos, estrategias y líneas de acción, consolidando la legitimidad institucional y profundizando en la democratización del servicio.

Resaltó que gracias al compromiso de oficiales, técnicos judiciales, actuarios, secretarios y administradores, diariamente se reciben más de **19 mil promociones**, se inician alrededor de **mil 300 asuntos**, se celebran **2 mil audiencias** y se dictan más de **300 sentencias**. Una carga de trabajo que, dijo, confirma la dimensión y responsabilidad del Poder Judicial más grande del país.

### Juzgados especializados y justicia con perspectiva de género

Uno de los avances más significativos de este periodo ha sido la facultad otorgada a 41 juzgados civiles y familiares para atender asuntos relacionados con niñas, niños, adolescentes y mujeres. En estrecha coordinación con la Secretaría de las Mujeres, estas sedes iniciaron mil 375 procedimientos, dictaron 93 sentencias y ordenaron 2 mil 660 medidas de protección, reafirmando el compromiso con la erradicación de la violencia de género y la construcción de un entorno seguro e igualitario.

En paralelo, se puso en marcha el programa “Justicia que deja huella”, pionero a nivel nacional, que permite la presencia de perros guía, animales de asistencia y apoyo emocional en inmuebles judiciales, promoviendo inclusión, empatía y respeto hacia los seres sintientes.

### Tecnología al servicio de la justicia

Otro de los logros destacados es el funcionamiento del Juzgado Especializado en Cateos, Órdenes de Aprehensión y Medidas de Protección en línea, que de enero a julio de este año recibió 3 mil 473 solicitudes de aprehensión —de las cuales se concedió el 60%— y 2 mil 316 de cateo, con mil 560 autorizaciones.

Asimismo, la actualización del Tribunal Electrónico 2.0 representó un salto tecnológico que optimizó diseño, seguridad y funcionalidad. El sistema ya registra 26 millones de consultas provenientes de las 32 entidades federativas y de 30 países distintos, confirmando su relevancia como herramienta de acceso a la justicia en un entorno digital.



Al informe asistieron Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México; Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral estatal; Mónica Chávez Durán, Secretaria de las Mujeres; Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM; Martha Patricia Zarza Delgado, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México y Liliana Dávalos Ham, titular del Órgano Superior de Fiscalización.

Así como Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Comisión Estatal de Parques Estatales y de la Fauna; Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano del Estado de México; Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia de la entidad, entre otros. 



*“ Los Poderes judiciales no pueden seguir siendo ínsulas ajenas a las necesidades y exigencias sociales; inmóviles ante el dolor de la injusticia, pasmados ante los cambios que exige la gente ”*

— Fernando Díaz Juárez,  
titular del PJEdomex



# Abrimos nuestras puertas a ANIMALES DE ASISTENCIA Y COMPAÑÍA,



El Poder Judicial mexiquense creó una nueva política pública sensible y cercana, no sólo transforma los espacios judiciales, valida los vínculos afectivos con los animales de compañía.

“Hoy la sociedad demanda que la justicia escuche, comprenda y responda de manera efectiva y sensible a las necesidades de la gente, una justicia que abra los ojos y atienda las historias de vida que existen alrededor de cada expediente, asunto o juicio y, que contribuya a que habitemos en espacios inclusivos, en donde todos -incluyendo los animales- seamos percibidos como sujetos de derechos”, expresó el titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex), Fernando Díaz Juárez, al presentar “Justicia que deja Huella”, junto con la Gobernadora, Delfina Gómez Álvarez el 18 de julio.

El Magistrado Presidente explicó que por primera vez en México, un poder judicial regula el ingreso de seres sintientes —perros guía, animales de asistencia y apoyo emocional— como parte de una estrategia integral de inclusión, posicionando a la institución como referente nacional.

“Las personas servidoras judiciales entendemos que la accesibilidad no es una concesión, tampoco es un favor. Es un requisito para que las personas con discapacidad ejerzan su derecho a la autonomía y participen plenamente en la igualdad de condiciones en todos los ámbitos de su vida”, agregó.

El titular del PJEdomex subrayó que esta acción refuerza el compromiso con la inclusión, promueve la equidad en sus instalaciones y elimina obstáculos que limitan el ejercicio pleno de los derechos, en sintonía con la visión humanista de la mandataria mexiquense, orientada a un servicio público solidario y cercano.

Durante su participación, la Gobernadora Gómez Álvarez reconoció la innovación del Poder Judicial mexiquense, al destacar su capacidad



de adaptación y respuesta ante las necesidades actuales. Celebró la implementación de esta acción como una estrategia que entrelaza inclusión, sensibilidad y respeto hacia los derechos de los seres sintientes. Subrayó que no solo se mejora la atención para personas con discapacidad, también revaloriza el papel de los animales de servicio y compañía.

A su vez, la Consejera María Alejandra Almazán Barrera explicó que, a partir de un acuerdo del Consejo de la Judicatura, se definieron reglas precisas y humanas que garantizan el respeto y





la seguridad de todas las personas usuarias. Entre las disposiciones se encuentra el registro de los animales al ingreso, la verificación de esquemas de vacunación y documentos funcionales, el uso obligatorio de correas o transportadoras; se establecieron horarios, estaciones de limpieza y normas de convivencia que aseguren una experiencia ordenada y armónica.

derechos humanos. Señaló que las personas con discapacidad requieren herramientas y apoyos -incluidos los animales de asistencia- que les proporcionen seguridad, movilidad, orientación y autonomía, por lo que invitó a seguir construyendo espacios inclusivos, comprensivos y empáticos.



“Justicia que deja Huella” incluye la presencia de perros guía, animales de asistencia y apoyo emocional en todos los edificios, así como el acceso de mascotas en 23 sedes judiciales, cuyas explanadas y áreas comunes fueron adaptadas para estancias temporales que garanticen seguridad, higiene y respeto mutuo.

Francisco Javier Tiesta, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Animales de Servicio, reconoció al PJE domex por esta acción que calificó como un hito histórico y modelo nacional que dignifica tanto a las personas con discapacidad como a los seres sintientes que las acompañan.



Por su parte, Heriberto García Hernández, presidente de Fraternidad y Hermandad Invidente para un Mundo de Luz A.C., agradeció al Poder Judicial por impulsar esta política que fortalece los

**“Trabajando de manera transversal los tres órdenes de gobierno podemos hacer un mejor servicio a los mexiquenses. Estoy muy agradecida con quienes integran el Poder Judicial, porque son los que hacen posible este ejemplo que indudablemente vamos a tener que retomar el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así que nos dejan la vara muy alta.”**

**— Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Edomex**



# Desde Chile llama **Fernando Díaz** a crear **nuevos esquemas** de impartición de justicia

“Transformar la impartición de justicia exige colaboración y diálogo entre autoridades; personas juzgadoras; la Abogacía; la comunidad académica; organismos autónomos y sociedad, para que cada uno asuma la importancia de su rol en alcanzar un objetivo común: Un sistema de justicia humano y promotor de la igualdad, solidario, impulsor del estado de Derecho, del bienestar, la sustentabilidad y la participación” indicó Fernando Díaz Juárez, titular del PJEdomex al participar vía remota en el Conversatorio Internacional “Poder, Influencia e Independencia Judicial en el marco de los Derechos Humanos”, organizado por la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile.

Durante su intervención el 22 de julio y ante representantes nacionales e internacionales, explicó que se vive un momento que exige romper esquemas en la impartición de justicia, apostando por una visión más humana, sensible, cercana y empática con quienes acuden a los tribunales. La sociedad, dijo, ya no acepta una justicia lejana, fría o tardía.

Díaz Juárez aseguró que en el país impera un escenario que demanda la transformación del modelo de administración de justicia, en el que se quebranten paradigmas y en el que sea invocada la colaboración social en los temas de interés general.

Señaló que el Estado de México enfrenta el reto de atender una alta demanda de asuntos con un número limitado de juzgadoras y juzgadores: tan sólo 2.5 por cada 100 mil habitantes, la mitad de la media nacional. A pesar de ello, el PJEdomex ha logrado consolidar una administración judicial que prioriza el respeto a la dignidad humana y a los derechos fundamentales, a través de un modelo de justicia abierta, sustentado en la colaboración con la sociedad y los Poderes públicos.

La clave, indicó, es formar personas juzgadoras preparadas, comprometidas y con una visión integral de la justicia. Por eso, destacó que la Escuela Judicial del Estado de México impulsa una capacitación constante, así como esquemas de evaluación, control, innovación tecnológica y modelos de gestión modernos y

eficaces. Reiteró el compromiso del PJEdomex con una justicia accesible, plural, tolerante y participativa.

El Magistrado Presidente también habló de la importancia de fomentar una cultura distinta sobre el conflicto, entenderlo, enfrentarlo y resolverlo de manera pacífica, privilegiando mecanismos alternativos que ayuden a reconstruir el tejido social. Además, apuntó que la austeridad no está peleada con una justicia de calidad, siempre que haya planeación estratégica, evaluación constante y apertura al aprendizaje de otras experiencias exitosas. 

**El Magistrado Presidente compartió ideas clave sobre el papel que debe asumir la justicia en la nueva realidad de México resaltando la importancia de nuevos esquemas que prioricen el respeto a la dignidad y derechos humanos.**



## Poder Ejecutivo y Fiscalía mexiquense reconocieron colaboración institucional del PJE domex



La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Fiscal General de Justicia, José Luis Cervantes Martínez y el Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo, reconocieron al Poder Judicial del Estado de México por el compromiso y la eficacia con que opera la institución, considerada un referente en la justicia moderna, con enfoque en los derechos humanos y el bienestar colectivo.

“Recibo con enorme emoción, pero también con humildad, esta distinción que nos hacen, misma que hago extensiva a todas y todos mis compañeros servidores judiciales, pues no me cansaré de resaltar que lo más valioso con lo que cuenta el Poder Judicial del Estado de

México es su capital humano, mujeres y hombres que con sacrificio, profesionalismo y compromiso hacen posible la impartición de justicia en la entidad más grande y más importante del país”

expresó Díaz Juárez el 5 de agosto, en el Salón del Pueblo de Palacio de Gobierno.

La Gobernadora reconoció a las y los magistrados salientes por su labor en la estabilidad democrática

del Estado, y definió al Presidente del Tribunal como “un líder respetuoso, dialogante y firme en el cumplimiento de la ley y el bienestar de la ciudadanía”. También dio la bienvenida a nuevas Magistradas y Magistrados electos, alentándolos a ejercer con ética, cercanía y sentido de servicio.

En su mensaje de agradecimiento, el titular del Poder Judicial destacó que cumplir con la Constitución no es solo una obligación legal, sino una meta diaria. Refirió que el Juzgado de Control en Línea, que funciona 24/7, ha permitido atender más de 10 mil causas de control y cerca de 2 mil de juicio en lo que va del año, a través de una plataforma tecnológica segura, moderna y eficiente. Subrayando que gracias al desempeño de las y los operadores de justicia, este año se ha resuelto más del 92% de los asuntos ingresados, lo que representa un incremento del 8% en comparación con 2024.

“En el Poder Judicial del Estado de México estamos convencidos de la importancia de la coordinación y colaboración institucionales para generar mejores resultados en el ejercicio del servicio público, con miras a lograr paz y seguridad para todas y todos los mexiquenses”, expresó Díaz Juárez.

El Fiscal General de Justicia, José Luis Cervantes Martínez, reconoció que el Poder Judicial, enfrentó con determinación el desafío de la transformación institucional.

Mientras que, el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, reafirmó la instrucción de la Gobernadora de mantener una coordinación permanente entre las instituciones. Subrayó que con la reciente reforma, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia será miembro permanente de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, fortaleciendo el modelo de trabajo conjunto y generando mejores resultados en seguridad y justicia para las y los ciudadanos. 🇲🇽



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
¡El poder de servir!

“La reforma judicial es de fondo y responde a una exigencia social legítima de tener instituciones más cercanas, humanas y verdaderamente al servicio de la gente.”

— Delfina Gómez Álvarez,  
Gobernadora del Edomex



**Cumplimos compromisos de**

# Justicia **Abierta**

El 18 de agosto, el Museo Foro de la Esperanza, en Amecameca, se convirtió en el escenario donde el Poder Judicial del Estado de México presentó los avances de su Declaratoria de Justicia Abierta. Fue un encuentro distinto, no se habló de papeles ni de trámites, sino de cómo la justicia empieza a abrirse camino hacia la gente.

El Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez arrancó con una idea clara y contundente: “nuestro propósito es inequívoco: contribuir a forjar una sociedad más justa, igualitaria, equitativa e incluyente” dijo frente a representantes de la sociedad civil, juezas, jueces y servidores judiciales.

Se presentaron logros que muestran cómo la justicia puede ser más cercana como la Agenda Estadística con accesibilidad para personas con discapacidad visual, el Tribunal Electrónico que ya permite a comunidades vulnerables realizar trámites sin tener que trasladarse, los formatos en braille y en lenguas originarias para solicitudes de información y derechos ARCO, y la Guía de Sentencias en Lenguaje Ciudadano.

“Tenemos que cambiar completamente un paradigma que empieza dentro de nuestra institución, al asumir y abrazar un compromiso social que nos legitime y permita que la ciudadanía conozca lo que se hace y se hace bien en este Poder Judicial” subrayó Díaz Juárez.

Peter Sharp Vargas, representante de la Red Internacional de Justicia Abierta, resaltó que este proceso en México es referente: “el Magistrado



**“ La mejor forma de decir es hacer. El verbo tiene vida cuando hay acción y un día el verbo y la forma de hacer es en clave de justicia ”**

**— Peter Sharp Vargas,**  
Representante de la Red  
Internacional de Justicia Abierta





*“La justicia no puede ser un sustantivo, debe convertirse en un verbo y el compromiso con la justicia abierta no vale sin esa voluntad nuestra —firme y sólida— de cada persona juzgadora, de cada compañera y compañero servidor judicial para con la ciudadanía”*

— Fernando Díaz Juárez,  
titular del PJE domex

Presidente entrega la institución con la misión cumplida, al haber transformado el poder en servicio y convertido la Justicia Abierta en una práctica cotidiana”, expresó.

La Consejera de la Judicatura, Cristel Pozas Serrano, recordó que la Declaratoria firmada el 26 de febrero marcó un parteaguas en la forma de impartir justicia. Explicó que se crearon equipos multidisciplinares, se transformaron comités de transparencia en órganos especializados, se aprobó un Plan de Desarrollo con la democratización como eje y se instaló el Observatorio de Pueblos Originarios.

También habló de un esfuerzo que impactó directamente en la vida de la gente, los programas itinerantes que llevaron servicios judiciales a 35 municipios. Su frase resumió el espíritu del encuentro: “la declaratoria no es un documento simbólico, sino una hoja de ruta viva que orienta nuestras acciones”, aseguró.



# Impulsamos diálogo directo con la sociedad



Con la convicción de abrir un diálogo directo con la sociedad y analizar de forma conjunta el verdadero impacto de las decisiones judiciales, el titular del PJE domex, Fernando Díaz Juárez tomó protesta a los integrantes del Comité General para la Mejora en la Impartición de Justicia e instaló su primera sesión ordinaria el 19 de agosto.

El Magistrado Presidente destacó que el gran desafío de este órgano es construir una justicia dialógica, abierta al escrutinio público y sustentada en la cercanía con la gente.

Durante la sesión, se presentaron avances en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que servirán de apoyo al trabajo del Comité. Además, se anunció el uso de la minería de datos

como herramienta para la toma de decisiones dentro de la institución, así como el registro del Comité ante la Alianza para el Gobierno Abierto, instancia multilateral que reúne a más de 70 países.

Alejandra Ríos Cázares, Directora de la Oficina de World Justice Project en México, resaltó que la creación de este órgano representa un paso decisivo hacia la institucionalización de la participación ciudadana. Señaló que en este Comité todos los integrantes tienen voz y voto, condición poco común en este tipo de espacios. “Ese detalle no es menor, porque obliga a justificar y explicar cada decisión, lo cual fortalece la transparencia y asegura que la ciudadanía encuentre un canal real de interlocución con la justicia” puntualizó.

El Comité se integra por representantes del Tribunal Superior de Justicia estatal y de la sociedad civil, como la Asociación de Industriales del Estado de México, la Federación de Trabajadores del Sindicalismo Nuevo de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Observatorio de Pueblos Originarios y Comunidades Afrodescendientes, así como colegios y barras de abogados, entre ellos el Colegio de Abogados del Estado de México, el Consejo de Abogados del Estado de México y la Barra de Abogados del Valle de México. 

Su misión estará enfocada en el análisis de datos comparativos por materia y región judicial, con el propósito de mejorar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.







# Reconocimiento a la labor pericial

“ Su ejemplo dignifica nuestra misión e impulsa a seguir elevando los estándares de calidad y humanismo en nuestra función ”

— Fernando Díaz Juárez,  
titular del PJEdomex

El corazón del Poder Judicial son las y los profesionistas y, en la impartición de justicia, la labor pericial aporta certeza, respaldo y profundidad a cada resolución judicial, convirtiéndose en aliada indispensable de las y los Jueces.

Durante un emotivo encuentro con 118 especialistas en peritajes, el 21 de julio, el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez reconoció el papel fundamental que desempeñan en el sistema judicial.

“Reconozco a mujeres y hombres expertos que auxilian a los operadores jurídicos y desempeñan un rol fundamental en la justicia. Su labor especializada aporta respaldo y certeza a cada resolución judicial, procurando que las decisiones resulten sólidas, imparciales y debidamente basadas en evidencia técnica, contundente”, expresó.

La Coordinación General de Servicios Periciales ha demostrado que, con responsabilidad y compromiso institucional, es posible generar grandes avances en poco tiempo. Gracias al profesionalismo de sus integrantes, en el primer sexenio del año se realizaron más de 12 mil peritajes, superando significativamente los 8 mil 900 del mismo periodo del año anterior.

Este crecimiento refleja no solo eficiencia operativa, sino también una vocación profunda por servir a la ciudadanía. Con más de 290 mil asuntos ingresados anualmente al Tribunal, de los cuales 90 mil requieren dictámenes especializados, el PJEdomex ha redoblado esfuerzos para ampliar su plantilla de peritos y responder con calidad y oportunidad a la demanda de la población más grande del país.

Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos a Sally Cid del Prado Rendón, Verónica García Bautista, Rosario Gómez Hurtado,

Claudia López Pérez, Gloria López Santiago, Alicia Ramírez Camacho, Clara Miriam Valdez García y Antonio Rojas Flores, quienes se han distinguido por emitir dictámenes modelo, actualizados y de estudio detallado, además de brindar atención cordial y respetuosa a las y los usuarios.

Díaz Juárez invitó a las y los especialistas a continuar su labor con rectitud, prudencia y vocación de servicio, en una institución abierta, empática y respetuosa de la dignidad humana.

El Consejero de la Judicatura, José Castillo Ambriz, destacó que “forman un equipo y suman sus esfuerzos para descubrir la verdad de los hechos”. Por su parte, Héctor Macedo García, Magistrado Presidente Electo, reconoció el papel esencial de las y los peritos en la impartición de justicia, afirmando que su trabajo transforma vidas y su participación activa es indispensable para fortalecer la institución, resaltando la importancia de que compartan conceptos técnicos con el personal jurisdiccional, a fin de reforzar al sistema de justicia.

Kenya Anabell Hinojosa Mondragón, Coordinadora General de Servicios Periciales, dio la bienvenida al encuentro, calificándolo como un espacio de reconocimiento a quienes, con su conocimiento técnico, objetividad y ética contribuyen a que la verdad salga a la luz, así como una oportunidad para refrendar el compromiso profundo con el acceso efectivo a la justicia, que caracteriza el trabajo pericial. 



# Fortalecimos nuestra actuación a favor de las mujeres



El propósito es garantizar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia y como acción afirmativa para juzgar con perspectiva de género e infancia.



Desde el 4 de agosto, los Juzgados Séptimo y Octavo Familiares del Distrito Judicial de Toluca conocen de los asuntos promovidos por la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, a fin de atender de forma especializada y oportuna los procedimientos relacionados con la atención de mujeres víctimas de violencia.

De manera gratuita para mujeres en situación de violencia, la dependencia estatal ofrece actividades de representación jurídica en materia familiar y acompañamiento ante Centros de Justicia para las Mujeres y Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género.



En este sentido y para respaldar las acciones conducentes a sancionar este delito, el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez, señaló que los Planes de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y del Poder Judicial de la entidad establecen -entre sus ejes rectores- la promoción de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el acceso efectivo a una vida libre de violencia para mujeres, adolescentes y niñas, con especial énfasis en garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género.



# XXIX Carrera del BICENTENARIO de la y el abogado

## Más de 4 mil 500 corredores

se sumaron a nuestra fiesta deportiva con causa



Con más de 4 mil 500 participantes, la XXIX Carrera del Bicentenario de la y el Abogado del PJEdomex llenó de energía las calles de Toluca, convirtiéndose en una celebración cívica, familiar y solidaria que rompió récord de asistencia y reafirmó su lugar como una de las actividades deportivas más esperadas del año.

Durante esta edición conmemorativa por los 200 años del Tribunal Superior de Justicia organizada en colaboración con 41 instituciones aliadas, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Fernando Díaz Juárez, destacó la amplia convocatoria lograda gracias a la participación de los tres poderes del estado. Además, subrayó que parte de lo recaudado será destinado a apoyar a niñas y niños con cáncer, en colaboración con

asociaciones y fundaciones que luchan contra esta enfermedad. También se promovió la adopción responsable de mascotas, invitando a las familias asistentes a abrir su hogar a gatitos y perritos.

La jornada del 6 de julio, inició a las 6:45 horas con el banderazo de salida a las categorías de ciclismo 10 y 20 km, en la que participó el titular del PJEdomex. A las 7:55 horas, acompañado por Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Estado de México, dio el trompetazo de salida a la categoría de personas con discapacidad 5 km. Finalmente, a las 8:00 horas arrancaron las categorías de atletismo 5 y 10 km, en sus modalidades libre hasta 49 años, Veteranos 50 y más, y Abogados, en ramas femenil y varonil.

## Ganadoras y ganadores

En ciclismo 20 km., rama femenil, el primer lugar fue para María de Lourdes Rosales Carmona; segundo lugar, Zoila Flor Lozano García, y tercer lugar, Valeria Ángeles Martínez. En la rama varonil, el primer lugar fue para Ángel Gabriel García Reynoso; segundo lugar, Elihu Emmanuel Flores Cruzalta y tercer lugar, Juan Alberto Santamaría Montero.

En ciclismo 10 km, rama femenil, Alejandra Betzabel Peralta, Yemi Estela González Rosales y Guadalupe López Monter ocuparon las tres primeras posiciones; los ganadores en varonil fueron: Juan Abel Ávila Segura, Isai Ruiz Mejía y José Luis Balcázar Pérez.

Personas con discapacidad 5 km. femenil, registró como ganadoras a María de Los Ángeles Ponce, Laura Guadalupe Reséndiz Castañeda y Norma Alicia Torres Pérez. En la rama varonil, Juan Manuel Solís López, Antonio Pérez Bautista y Jesús Axel de la Cruz Sierra se posicionaron en los primeros lugares.

En la categoría hasta 49 años, 10 km femenil, Miriam González González, Jessica Gaspar Vázquez y Vanessa Jimena Martínez Martínez se llevaron los primeros lugares. En rama varonil ganaron: Gustavo Adolfo Maya Estrada, Antonio López y Geofrey Kipkoech Kirui.

Hasta 49 años, 5 km en femenil: Mayra Sánchez Vidal, la maratonista mexiquense Margarita Hernández Flores y Geraldine Martínez Martínez; en la rama varonil: Jhoan Sánchez se llevó el primer lugar, Etsah

Jasidh Núñez Barbina y Daniel Monroy Millán, el segundo y tercero.

Mientras que en la categoría 50 y más para mujeres en 5 km: María Antonieta Rosales Carmona obtuvo la primera posición, Inocenta Ramírez Tesca y Araceli Mañón Barroso ocuparon el primer y segundo lugar; en varonil: José Juan Islas Márquez, Jaime Alfaro Esquivel y Mauricio Ramírez Hernández.

En 50 y más para mujeres en 10 km, pasaron al podium Norma Montes de Oca Esquila, Miriam Consuelo Endeje y Daniela Sierra Santibañez; en hombres: Vicente Archundja Gutiérrez, Gerardo Becerra Sánchez y el maratonista internacional, Dionicio Cerón Bizarro.

En la categoría de Abogados 5 km femenil, Denhi Citlalli de Jesús Robles fue el primer lugar y Griselda Hernández Hernández el segundo e Irma Regina Mena Salgado el tercero; en la misma categoría pero rama varonil: Tomás Reyes Ortiz, Gerson Torres Avelino y Jaime Martínez Valdés fueron premiados.

En la categoría de Abogados 10 km femenil Griselda Velázquez Fuentes ocupó el primer lugar; Nohemí Álvarez González y Aisslim Stephanie Ramírez Alvarado, segundo y tercero; en la misma categoría varonil, Fernando Maya Estrada, Manuel Santiago Hilario y Jorge Pérez Huerta.

Además participó Celia Sánchez Falcón, corredora de 92 años, quien también fue premiada. 🏆





# Analizamos perspectivas en materia ambiental

“La justicia ambiental, como toda causa verdaderamente noble, no puede abordarse desde la fragmentación; exige acción coordinada entre los Poderes del Estado y la participación activa de la ciudadanía”, aseguró Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial mexiquense al inaugurar el Foro “La intervención de los órganos jurisdiccionales en temas ambientales y de protección a seres sintientes en el Estado de México”.

Ante Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Díaz Juárez definió el Foro realizado el 6 de agosto como una expresión clara de compromiso ético, voluntad institucional y responsabilidad social; destacó que el Poder Judicial ha integrado en su Plan de Desarrollo Institucional una visión que coloca a las personas y por extensión, a todo ser vivo- en el centro de la labor jurisdiccional, como un compromiso ético y legal asumido con plena convicción.

En el Auditorio “Mariano Arizcorreta” de los Juzgados Civiles y Familiares de Toluca, el Magistrado Presidente subrayó que la justicia ambiental exige acción coordinada entre los

Poderes del Estado y participación activa de la ciudadanía.

“La justicia no puede ser indiferente ante la degradación del entorno, ni ajena al sufrimiento de los seres sintientes. Se requiere una judicatura que no solo resuelva conflictos, sino que transforme realidades, con decisiones valientes, humanas y sostenibles”, afirmó Díaz Juárez en el Foro que reunió a más de 400 personas de manera presencial y virtual.

Rubio Arronis resaltó la importancia de transparentar el actuar jurisdiccional en materia ambiental. Señaló que los intercambios del Foro permiten fortalecer el marco legal del Estado de México, gracias a la experiencia de las y los ponentes, quienes aportan herramientas valiosas para proteger, conservar e impulsar el derecho a un entorno sano.

El Consejero José Castillo Ambriz abordó la situación de los animales en México, víctimas de maltrato, crueldad y abandono, muchas veces considerados meros objetos de posesión.

La jornada inició con la Conferencia Magistral “Hacia un sistema de justicia construido

en las leyes de la naturaleza”, impartida por Alejandra Rabasa Salinas, Titular de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También se presentaron ponencias como “La importancia de la etología en la medición del bienestar basado en los cinco dominios”, a cargo de Claudia Edwards Patiño, doctora en Ciencias por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN; y “Derecho Ambiental Internacional”, presentada por Ana Laura Acuña Hernández, Coordinadora de la Línea de Derecho Humano, Acceso al Agua y Saneamiento de la Red del Agua. Asimismo, “Impacto del cambio climático y del ser humano en el ámbito ambiental. Narrativa de proyecto de conservación y regeneración en el Bosque de Agua de Jilotzingo, con impacto en Naucalpan, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza”, a cargo de Juan Antonio Mondragón Miramontes, presidente de la Agencia de Desarrollo Ambiental Acción Planeta A.C. 



“ Las y los invito a promover una cultura de respeto y empatía hacia los seres sintientes, y a fortalecer los marcos legales que garanticen su cuidado y trato digno ”

— José Castillo Ambriz,  
Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México

Great  
Place  
To  
Work®

Certified

JUL 2025-JUL 2026

MEXICO

TM

## Ambiente laboral que transforma vidas



Alcanzar esta distinción implica la posibilidad de atraer y fortalecer talento mexiquense, mejorar la calidad institucional y aumentar la productividad en los espacios administrativos y jurisdiccionales.

El Poder Judicial del Estado de México ha decidido apostar por lo más valioso que tiene como institución, las mujeres y hombres que la conforman.

Desde 2022, el PJE domex cuenta con la certificación Gran Lugar para Trabajar -Great Place To Work por su denominación en Inglés- misma que no solamente mide las condiciones laborales del momento, sino que observa áreas de oportunidad para mejorar de forma permanente.

En la más reciente Encuesta Anual de Clima Laboral, realizada en julio participaron 5 mil 425

personas adscritas a juzgados, salas, tribunales y unidades administrativas, gracias a sus voces, el PJE domex renovó su certificación hasta julio de 2026, reafirmando su compromiso con un entorno laboral saludable y digno, este logro representa una visión institucional que entiende que el bienestar laboral como factor esencial para impartir justicia.

Esta distinción es el reflejo de una comunidad profesional que ha hecho del trabajo su proyecto de vida, en donde la confianza, el respeto, la imparcialidad, el orgullo y el compañerismo son prácticas

cotidianas que elevan el bienestar y la motivación de más de seis mil colaboradores judiciales.

Un equipo motivado es capaz de construir un sistema judicial más eficaz, empático, transparente y profundamente humano, así el Poder Judicial mexiquense avanza en la consolidación de un equipo de trabajo identificado con sus valores institucionales, con el trabajo coordinado y en equipo, en favor de un sistema de administración de justicia eficaz, abierto, empático, cercano, transparente, sensible, humanista y respetuoso de cada persona, sus necesidades y sus derechos. 

## Alianzas a favor de la ciudadanía

El 7 de julio, la Consejera María Alejandra Almazán Barrera encabezó el inicio del Taller Práctico en Materia de Juicio Sumario de Usucapión y de Inmatriculación Judicial vía Webex, junto a Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) dirigido a delegados regionales, jefes de departamento jurídico y personal operativo del Instituto.



## Inteligencia Artificial y Acceso a la Información

En la Escuela Judicial se llevó a cabo la Conferencia Magistral, Inteligencia Artificial y Acceso a la Información, a cargo de Josefina Román Vergara, catedrática y ex Comisionada del INAI el 10 de julio, presentada por la Consejera y Presidenta del Comité de Transparencia y Justicia Abierta del PJE-domex, Cristel Pozas Serrano.



## Colaboración interinstitucional para mejorar impartición de justicia

Magistradas y magistrados en materia Penal, coordinados por el Consejero de la Judicatura del PJE-domex, Octavio Castaño Fonseca llevaron a cabo un conversatorio con defensoras y defensores públicos del Instituto de la Defensoría Pública el 17 de julio, abordaron temas como la aplicación de jurisprudencias, derechos humanos, beneficios preliberacionales, procedimiento abreviado, entre otros.

## Acercamos la justicia a las y los mexiquenses

El PJE-domex cumple su labor con dignidad y cercanía, a través de las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, la unidad móvil del PJE-domex llevó los servicios de los juzgados en línea Familiar, especializado en Materia de Violencia Familiar y Civil a Ocoyoacac del 15 al 18 de julio, en la inauguración de la jornada participó la Consejera María Alejandra Almazán Barrera.



## Fortalecemos vinculación con abogacía estatal

Con apertura, escucha activa y cercanía, las Consejeras Astrid Avilez Villena, María Alejandra Almazán Barrera y el Consejero José Castillo Ambriz, se reunieron con representantes de Asociaciones, Barras, Colegios y Federaciones, así como de Movimientos Independientes de abogadas y abogados en la Escuela Judicial de Toluca el 7 de agosto.

## Mediación en el Poder Judicial de la Federación

Verónica Hernández Alcántara, Encargada de la Dirección General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa, asistió en representación del PJE domex a la inauguración de las representaciones del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación para Ciudad de México y el Estado de México el 10 de agosto.



## “Sombras de San Miguelito” ficción jurídica

El 13 de agosto el Magistrado José Luis Maya Mendoza presentó su libro, “Sombras de San Miguelito” el cual fue comentado por el Consejero Mario Eduardo Navarro Cabral y Cynthia Martínez González; moderó la actividad Daniela García Carbajal, integrante del Centro de Investigaciones Jurídicas.



## Cercanía con las y los juristas Edomex

El Consejero José Castillo Ambriz participó en representación del PJE domex en la reunión de trabajo con integrantes del Colegio de Abogados del Valle de México el 14 de agosto, durante el encuentro enfatizó en que con acciones como la capacitación a personas juzgadoras en la Escuela Judicial, se ha apostado por consolidar en el proceso de cambio desde un enfoque de apertura, intervención y cooperación, con el propósito de construir una justicia accesible, empática, moderna e inclusiva.

## Recorrido documental de 200 años de historia

En representación del PJE domex, el Consejero Mario Eduardo Navarro Cabral inauguró el 18 de agosto, el Congreso Historia de la Justicia en el Estado de México, organizado por El Colegio Mexiquense, A. C, actividad académica en la que se hizo recorrido documental que del constitucionalismo mexiquense.



## Diálogos para el fortalecimiento judicial

En Tlalnepantla se llevaron a cabo los diálogos judiciales de segunda instancia en la materia civil y mercantil, encabezados por la Consejera de la Judicatura del PJE domex, María Alejandra Almazán Barrera en el que participaron magistradas, magistrados, así como juezas y jueces en funciones de magistrados, y magistrados en retiro el 19 de agosto. 🇲🇽



## *Preseas al Mérito Judicial*

### **a quienes en su trayectoria honraron la Justicia**



“Ustedes mis compañeros Magistrados, contribuyeron con su talento y entrega a la construcción de este Poder Judicial del cual hicieron un proyecto de vida al que abrazaron y respondieron con toda responsabilidad, dando lo mejor de sí para impartir justicia, honestidad, congruencia y absoluta entrega al servicio público” manifestó el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez.

Durante la última sesión extraordinaria pública, solemne y conjunta de los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, en la que entregó preseas al Mérito Judicial a Magistrados que terminaron su mandato constitucional el 29 de agosto, el Magistrado Presidente refirió que a lo largo de 200 años, el PJEdomex ha protegido el Estado de Derecho, y la dignidad de todas las personas, defendido las causas de la sociedad y hecho valer los principios constitucionales, con la convicción de que sólo a través de la ley y la justicia es posible alcanzar los ideales más nobles de la sociedad la libertad, igualdad y felicidad.

“Nos encontramos reunidos para no solamente recordar la trayectoria de cuatro grandes mexiquenses, sino para reconocerles y agradecerles con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso su entrega completa y total a las causas de la judicatura” expresó Díaz Juárez en el Salón de Plenos alterno.

El titular del PJEdomex resaltó que su ejemplo es inspiración para enfrentar la nueva etapa de la vida jurídica del país y de la entidad, con entereza, firmeza de los valores y convicciones impresos

en la noble función de juzgar con excelencia y compromiso.

“Hoy al concluir este ciclo, estamos satisfechos del deber cumplido en la función jurisdiccional, impartiendo justicia y dar a cada quien lo que le correspondía, nos llevamos, no sólo conocimientos y experiencias, también amistades y recuerdos que atesoramos con gratitud profunda por la confianza el apoyo constante y la oportunidad de pertenecer a esta gran familia judicial” expresó Alejandro Velázquez Contreras a nombre de los preseados; agradeciendo a familiares y amigos por su comprensión y ser quienes han acompañado sus caminos en el Poder Judicial. Compartió el deseo de que la institución continúe alcanzando nuevos logros y creciendo como referente de excelencia.

Asistieron a la entrega de preseas los ex presidentes del PJEdomex José Colón Morán, Baruch Delgado Carbajal y José Castillo Ambriz, quien hasta ese momento se desempeñaba como Consejero; Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la Escuela Judicial; Astrid Avilez Villena, Cristel Pozas Serrano, María Alejandra Almazán Barrera, Mario Eduardo Navarro Cabral y Octavio Castaño Fonseca, integrantes del Consejo de la Judicatura; así como magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia mexiquense. 

**Los galardonados fueron los Magistrados Felipe Mata Hernández, Tomás Santana Malvárez, Alejandro Velázquez Contreras y Juan Arturo Velázquez Méndez.**

# Mediación: camino de paz y justicia cercana

El Magistrado Presidente subrayó que esta preparación dota de herramientas necesarias para conducir sesiones de mediación con paciencia, firmeza y voluntad de transformar conflictos en oportunidades de esperanza.

El 29 de agosto la Mediación fue reconocida como un puente hacia la reconciliación y la paz social durante la entrega de constancias y refrendo de certificación a 272 Personas Facilitadoras Privadas en el Auditorio “Mariano Arizcorreta” de los Juzgados Familiares y Civiles de Toluca.

“La mediación no se limita a una técnica jurídica o de comunicación es, sobre todo, un ejercicio de escucha atenta, empática, genuina y la habilidad de entender vínculos, siempre situando la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales en el corazón de cada proceso, esa es la esencia de nuestro sistema judicial, abierto y cercano que no se agota en los tribunales, sino que se construye día a día mediante diálogo, reconciliación y entendimiento mutuo” indicó Fernando Díaz Juárez, titular del PJE domex.

El Magistrado Presidente calificó la certificación como una manifestación concreta de valores institucionales, profesionalización continua e innovación, destacando que 129 refrendaron su certificación y 143 la obtuvieron por primera vez, tras un proceso formativo y de evaluación.



“Hoy nos reúne una vocación compartida, la de sembrar paz donde ha germinado el conflicto, la de restaurar lazos rotos por la incomprensión o la injusticia, la misión de devolverle al derecho, su rostro más humano, su esencia más conciliadora” expresó Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra en retiro, en representación de las Personas Facilitadoras Privadas. Reconoció además el liderazgo de Díaz Juárez por impulsar una justicia moderna, sensible y cercana.

Por su parte, Verónica Hernández Alcántara, encargada del Centro Estatal de Mediación, afirmó que los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias no son vías secundarias, sino rutas privilegiadas para vivir la justicia con diálogo y entendimiento.

El evento contó también con la participación de Arturo Valls Esponda, Magistrado en retiro; Mariana Mureddu Gilabert, Magistrada Federal en retiro; así como magistradas y magistrados del Poder Judicial mexicano.





# Consejo de la Judicatura concluye ciclo histórico con última sesión ordinaria

En **30 años** se llevaron a cabo **711 sesiones: 453 ordinarias y 258 extraordinarias**, testimonio de una trayectoria institucional que marcó la vida democrática mexicana.



afirmó el Magistrado Presidente, al destacar la solidez de la Escuela Judicial y la consolidación de la carrera judicial.



## Voces que hicieron historia

En un acto cargado de simbolismo, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Fernando Díaz Juárez, encabezó la última sesión ordinaria de este órgano colegiado el 29 de agosto.

“Hoy celebramos un hecho histórico acompañado de mujeres y hombres que dedicaron parte de su vida al fortalecimiento del Poder Judicial. La historia colocará al Consejo en el sitio que merece, como responsable de separar la función jurisdiccional de la gestión administrativa y disciplinaria. Me siento orgulloso de cerrar esta etapa junto a ustedes, reconociendo compromiso, ética y sensibilidad hacia la ciudadanía”,

Durante la última sesión ordinaria, cada integrante compartió su visión y sentimiento sobre el cierre de este ciclo. José Castillo Ambríz destacó que el Consejo fortaleció al Poder Judicial con una Escuela Judicial ejemplar y una infraestructura sólida, mientras que Mario Eduardo Navarro Cabral subrayó el privilegio de formar parte de este órgano en su etapa final, reconociendo que las instituciones deben transformarse para responder a las exigencias sociales. En la misma línea, Octavio Castaño Fonseca calificó el momento como un hito histórico que dejará huella en la vida institucional.

Por su parte, Astrid Lorena Avilez Villena recordó que el Consejo

fue “el corazón” de la institución al guiar decisiones de ética, disciplina y profesionalización; Cristel Yunuen Pozas Serrano resaltó la oportunidad de integrarlo y aseguró, transformó su vida personal y profesional; y María Alejandra Almazán Barrera enfatizó los aprendizajes y experiencias que deja esta última integración, reconociendo el liderazgo del Magistrado Presidente que permitió cerrar con “broche de oro” la historia del órgano colegiado.

Durante la jornada se inauguró el Aula “Consejo de la Judicatura” y se develó una placa en la Escuela Judicial, como homenaje a quienes cimentaron su labor.

# Egresados de la Escuela Judicial reciben títulos y grados académicos



El 29 de agosto, el Auditorio “Lic. Abel Villicaña Estrada” de la Escuela Judicial del Estado de México (EJEM) fue sede de la Ceremonia de entrega de Títulos, Diplomas de Especialidad y Grado Académico, en la Ceremonia de Clausura de la Maestría en Derechos Humanos, las Especialidades en Administración de Tribunales y Justicia Penal para Adolescentes, así como Técnico Superior Universitario en Gestión Documental.

En representación del titular del PJE domex, Fernando Díaz Juárez, la Consejera María Alejandra Almazán Barrera subrayó que este acto representa no solo el empeño individual de las y los egresados, sino también el compromiso del Poder Judicial de fortalecer su labor institucional a través de profesionales mejor preparados.

La Magistrada María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la EJEM, refrendó la misión educativa de la institución y destacó la participación de estudiantes provenientes de otras entidades como San Luis Potosí y Aguascalientes, lo que consolida a la Escuela Judicial mexicana como un referente nacional. También reconoció el acompañamiento del cuerpo docente, pilar en la preparación académica y profesional de cada generación.

“La Escuela Judicial es una institución comprometida con la excelencia en la formación, ofreciendo educación de calidad que impulsa la capacitación, actualización y profesionalización de las personas servidoras públicas del Poder Judicial e interesados en fortalecer sus capacidades profesionales”, comentó.

Con el promedio más alto de su generación, la egresada de la Especialidad en Administración de Tribunales, Laura Vanessa Escobedo Cabello, compartió un mensaje emotivo en el que subrayó la importancia de valores como la empatía y la amabilidad en la impartición de justicia. 📖



**“Reiteramos que en el Poder Judicial somos resultado de una continua preparación, nunca de una improvisación. (...) La verdadera justicia no se limita a castigar, la verdadera justicia transforma.”**

— **Laura Vanessa Escobedo Cabello**,  
egresada de la Especialidad en Administración de Tribunales.



# Implementamos sistemas transferidos por la Secretaría de la Contraloría

A fin de consolidar un Poder Judicial transparente, abierto, contribuyendo a la construcción de una sociedad libre de corrupción y en paz, con un sentido y compromiso ético.



Con el objetivo de prevenir y combatir conductas contrarias a la ley; agilizar procesos administrativos y facilitar a la ciudadanía la presentación y seguimiento de denuncias, Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial mexiquense, firmó un Convenio de Colaboración con Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría estatal el 27 de agosto.

“No podemos aspirar a un crecimiento armónico y a un desarrollo pleno, sin un modelo de gestión pública que responda con integridad a la legítima exigencia social de contar con un buen gobierno”, afirmó Díaz Juárez en el Salón Presidentes del histórico Palacio de Justicia de Toluca; explicó que el acuerdo incluye la transferencia al PJE domex -por parte de la Secretaría de la Contraloría- de sistemas tecnológicos para fortalecer el control, vigilancia, auditoría y entrega-recepción de unidades administrativas.

Se trata de la implementación de cuatro plataformas clave: el

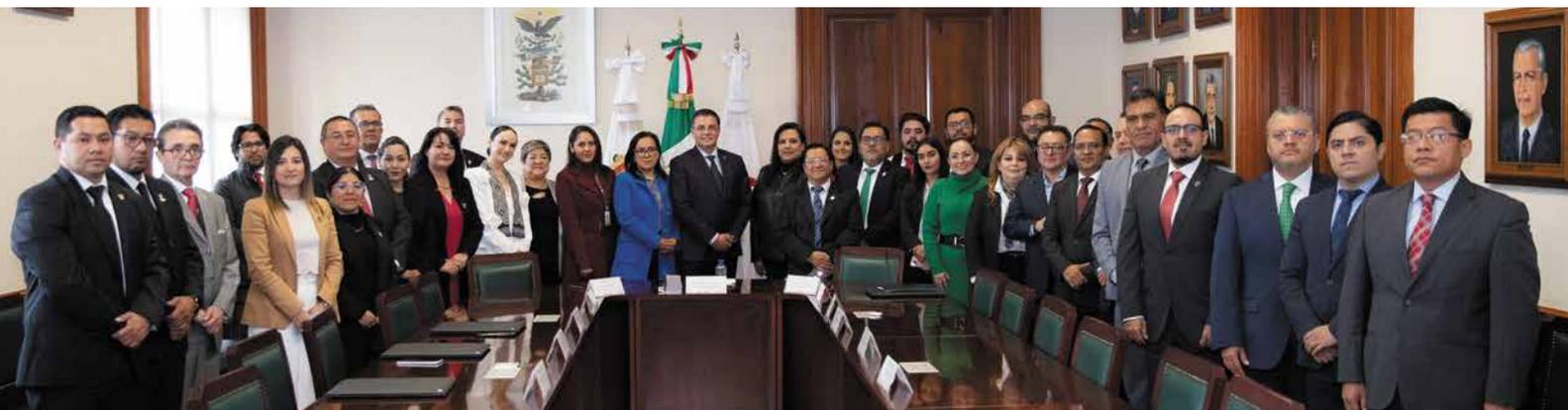
Sistema de Atención Mexiquense (SAM), que recibe denuncias por presuntas faltas administrativas de servidoras y servidores públicos o particulares, así como sugerencias y reconocimientos; el Sistema Integral de Responsabilidades (SIR), para dar seguimiento a procedimientos administrativos; el Sistema Automatizado de Auditorías Estatales y Federales (SAAEF), que refuerza procesos de control; y el Sistema de Entrega y Recepción de Unidades Administrativas (SISER-WEB), diseñado para simplificar tareas, reducir errores y optimizar tiempos de respuesta. Estas herramientas reflejan, dijo, la confianza y la colaboración entre instituciones.

Durante su participación, la Secretaria de la Contraloría reconoció la colaboración institucional del Poder Judicial con el Ejecutivo para impulsar un gobierno transparente y confiable, con herramientas tecnológicas para atender denuncias, quejas y reconocer el buen desempeño de las personas servidoras públicas.

En el mismo evento se entregaron constancias de acreditación a 40 personas facilitadoras de la Contraloría, capacitadas por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

El Magistrado Presidente subrayó que “el derecho a un buen gobierno debe concebirse como un motor de convivencia armónica y de transformación social”. Agregó que cada certificación se traducirá en acciones que fortalezcan la confianza ciudadana, impulsen la cultura de la legalidad y promuevan soluciones pacíficas a los conflictos, con impacto positivo en miles de familias mexiquenses.

En representación de las y los acreditados, Oscar Galicia Estrada, Titular de la Unidad de Prevención de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, enfatizó que las y los servidores públicos deben construir una administración con sentido humano y centrada en las personas, gestionando conflictos de forma eficaz. 🇲🇽





# AI servicio de la justicia



Al servicio de la justicia es una sección dedicada a reconocer el trabajo y años de servicio dedicados por lo más valioso que tiene el PJE domex, su capital humano, hombres y mujeres que con profesionalismo y compromiso hacen posible la impartición de justicia en la entidad más grande e importante del país, detrás de cada persona servidora judicial hay una historia, una familia, experiencias y sentimientos que han decidido desarrollar su proyecto de vida dentro de la institución.

En esta sección descubrirás trayectorias que inspiran, ejemplos de esfuerzo y constancia, así como proyectos de vida que han encontrado en esta institución un lugar para crecer y servir.

Cada testimonio refleja la fuerza de un Poder Judicial con valores sólidos, que honra a quienes han dejado huella y abre sus puertas a nuevas generaciones dispuestas a construir justicia con pasión, profesionalización y sentido humano.



# Ana María Villanueva Hernández

**Auxiliar Administrativo adscrita a la Presidencia del PJE domex**

Anita es símbolo de confianza, calidez y cuidado; su historia inició en 1999 con el voto de confianza de la Magistrada Armida Ramírez Dueñas, un referente de justicia sensible y humana, quien la conocía por su trabajo impecable y la recomendó para realizar las labores de limpieza en su oficina en los entonces juzgados Civiles y Familiares que se ubicaban en la hoy Escuela Judicial.

Ana María Villanueva Hernández se incorporó a la institución llena de entusiasmo como auxiliar de intendencia y luego ocupó el cargo de oficinista judicial; gracias a su esfuerzo y dedicación fue transferida en 2001 a Palacio de Justicia durante la administración del Magistrado Abel Villicaña Estrada e integrada a la Presidencia para realizar las actividades de limpieza en el 2005, cuando era Presidente José Castillo Ambriz, encomienda que asumió con responsabilidad.

Desde ese momento a la actualidad, Anita ha tenido la oportunidad de trabajar de cerca para los Magistrados Presidentes Baruch Delgado Carbajal, Sergio Medina Peñalosa, Ricardo Sodi Cuellar y Fernando Díaz Juárez a quienes ha tenido la oportunidad de servir la taza de café matutina o preparar un refrigerio durante las jornadas más extenuantes de trabajo.

Su motivación es su familia, su hija quien estudia Derecho y su hijo, a quienes día a día transmite un mensaje de fortaleza y valores como la honestidad y respeto; además de compartirles todas las experiencias que atesora en su corazón.

“Tengo un retoño, que está aprendiendo algo que me llena de orgullo; el Poder Judicial me ha dado muchas satisfacciones y cosas buenas para poder apoyar a mis hijos en sus sueños”.

En casi 26 años de trabajo, Ana ha aprendido a adaptarse, a mejorar día con día en su trabajo y brindar un servicio de excelencia.



“ Soy una persona privilegiada de poder servir en la presidencia, es un honor haber compartido con cinco presidentes y las y los consejeros de la Judicatura, grandes seres humanos de quienes he aprendido mucho, estoy contenta y satisfecha de pertenecer a esta institución ”

Su esperanza para el futuro es continuar caminando de la mano con la institución humanista y noble que la ha abrazado y traído tanta satisfacción a su vida.

“Las y los compañeros me han recibido con cariño; ahora dicen que soy su mamá, eso siempre me lo voy a llevar en mi corazón porque lo que yo he hecho es arroparlos como si fueran mi familia, porque pasamos más tiempo en el trabajo que en nuestra propia casa” agregó. 🌱

# Meynardo Valdivia Flores

Técnico Judicial Sala Unitaria Familiar de Tlalnepantla

Desde las máquinas de escribir hasta el expediente electrónico, Meynardo Valdivia Flores, representa una vida que ha evolucionado junto al sistema de justicia, dedicada al servicio de las personas usuarias quienes han encontrado en él una mano amiga y una mirada confiable.

Su camino en el Poder Judicial comenzó el 8 de septiembre del 2000, en el Juzgado cuarto familiar de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan donde desempeñó funciones como archivista, técnico judicial y notificador durante 15 años en la Oficialía de partes común.

Actualmente, con 25 años de experiencia, realiza un trabajo esencial desarrollando la proyección de acuerdos que ingresan a la secretaría, tomando comparecencias, ratificaciones, nombramiento de mandatos, aceptación y cargo de albacea; así como colaborando en la oficialía por sus conocimientos previos.

Valdivia Flores vivió la transición de las máquinas de escribir a las computadoras y las innovaciones tecnológicas implementadas por el PJE domex, como las promociones y consulta de acuerdos y expedientes a través del Tribunal Electrónico, además de acontecimientos que marcaron un cambio en la forma de impartir justicia en la

entidad, como el cambio de juicios tradicionales a la oralidad.

Meynardo define la honestidad, como uno de los valores que han guiado su vida y una máxima enseñada por el ejemplo de su padre y su familia, aunado a la lealtad con la institución.

Con su trabajo Valdivia Flores dice, no solo honrar a su familia sino también a él mismo; su legado para las nuevas generaciones de servidoras y servidores judiciales en esta etapa de cambio y renovación de estructura es el de una trayectoria profesional basada en el compromiso con una justicia más palpable y cercana a las personas.

Meynardo confía en que cada reto podrá ser librado, con integridad, fortaleza y empeño. 🇲🇽



*“El esfuerzo que plasmó en cada acuerdo y cada escrito, representan todo mi aprendizaje durante más de dos décadas de trabajo en la institución.”*

# María Hilda Díaz Galindo

**Técnico Judicial adscrita al  
Juzgado Sexto Mercantil  
del Distrito Judicial de  
Tlalnepantla, con residencia  
en Naucalpan**



“*El respeto a los derechos humanos y la ética profesional no son anexos, sino el núcleo del servicio judicial.*”

María Hilda Díaz Galindo representa con fuerza y convicción los valores que cimientan al Poder Judicial del Estado de México. Su trayectoria comenzó el primero de septiembre de 2009, cuando se integró como Archivista Judicial en el Juzgado Primero Familiar de Tlalnepantla, dando inicio a una vocación sostenida por el compromiso y la ética profesional.

Desde entonces, ha ejercido una amplia gama de funciones que abarcan la atención al público, la elaboración de documentos y notificaciones, la gestión de expedientes, apoyo en audiencias y múltiples labores administrativas. Más allá de sus tareas técnicas, Díaz Galindo ha asumido su rol como servidora pública con una profunda conciencia del impacto social que conlleva cada acción dentro del sistema judicial.

Ha trabajado hombro a hombro con profesionales de destacadas capacidades, y ese intercambio cotidiano de saberes ha sido motor para su constante profesionalización. Reconoce que la actualización continua es parte esencial de la labor

judicial, y que el aprendizaje colectivo fortalece el servicio público.

Para ella, valores como la equidad, imparcialidad, independencia, credibilidad y valentía no solo orientan su desempeño, sino que definen el estándar ético que sostiene a la institución.

A las nuevas generaciones que se integran al Poder Judicial del Estado de México, Díaz Galindo les dirige un mensaje lleno de convicción: su labor será clave para garantizar el respeto al Estado de Derecho. Los llama a ejercer con vocación de servicio, integridad y compromiso con la imparcialidad. Les recuerda que cada decisión tomada impacta directamente la vida de las personas, y que por ello la preparación continua, el análisis profundo y la prudencia no son opcionales, sino herramientas esenciales.

Su camino ha estado lleno de desafíos, pero también de satisfacciones genuinas. Con cada acción justa, los nuevos servidores públicos contribuirán a fortalecer el sistema judicial y a generar mayor confianza entre la ciudadanía. 🇲🇽

# Juan Baltazar Muñoz

Auxiliar Administrativo, adscrito a la Subdirección de Correspondencia en la Delegación Administrativa de Tlalnepantla



*“ Mi trabajo me ha dado todo, estoy muy agradecido con el Tribunal porque mi desarrollo en la institución fue una motivación muy grande para estudiar la preparatoria y concluir la licenciatura en Derecho ”*

Juan Baltazar Muñoz es un ejemplo de superación y mejora continua; ingresó al Poder Judicial en noviembre de 2009, encargado de la limpieza de las oficinas, espacios comunes y áreas verdes; posteriormente ocupó el cargo de Auxiliar Operativo en el que además de las actividades de limpieza y mantenimiento dedicaba la mitad de su jornada laboral al apoyo de las actividades en la subdirección de correspondencia en donde actualmente se desempeña como encargado.

Para Juan Baltazar, su quehacer como servidor público representa responsabilidad, iniciativa y disposición para ayudar a las personas usuarias cuando le solicitan alguna información, redirigirlos al área que buscan y sobre todo realizar sus funciones con toda precisión, orden y compromiso en el funcionamiento de la institución.

Sus recuerdos en 16 años de servicio son muchos, que lo llenan de orgullo y satisfacción al formar

parte del PJE domex; atesora algunos de ellos con cariño, sobre todo porque lo han impulsado a continuar estudiando y profesionalizarse.

“Me incorporé al Poder Judicial solo con mis estudios de secundaria, pero yo siempre creí que la institución necesitaba más personas con conocimiento que pudieran ayudar a otros” expresó al referir que uno de los mayores logros fue iniciar sus estudios de preparatoria semiescolarizada y concluir la licenciatura en derecho, con el objetivo y convicción de ser mejor para sí mismo y la institución.

El encargado de correspondencia destacó que durante su trayectoria ha aprendido a leer con atención cada documento u oficio, el uso de los sistemas en los que se ingresa la información y sobre todo ha desarrollado disciplina, constancia y dedicación que se han transferido a su vida personal. 🏡

# María Leticia Torres Hernández

**Técnico Judicial, adscrita al Juzgado 6to. Mercantil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan**



*“ Me siento orgullosa por todo el aprendizaje que he logrado y agradecida de formar parte de esta institución. ”*

El primero de enero de 1995 fue especial para María Leticia, su primer día de trabajo en el Poder Judicial, como Técnico Judicial, cargo que ha desempeñado durante 30 años en los que ha recibido reconocimientos a su labor humana y sensible.

Su paso por distintas áreas del Poder Judicial ha permitido que Torres Hernández desarrolle sus actividades con un profundo sentido de orden, responsabilidad, precisión y cuidado en cada detalle.

Como Secretaria aprendió a conducir audiencias con claridad y método; en la Oficialía de Partes perfeccionó la recepción de promociones, asegurándose

de que estuvieran correctamente dirigidas y completas.

También ha manejado con especial cuidado cada documento consciente de la delicadeza que implica, y mientras desarrollaba funciones en el Archivo, veló por la correcta autorización en el préstamo de expedientes, con la regla firme de que los amparos no se prestan.

Actualmente, está a cargo de la Oficialía de Partes, donde recibe promociones, documentos iniciales y valores, pero sus inicios fueron como meritoria en un Juzgado Penal donde aún sin concluir la carrera universitaria tuvo la oportunidad y confianza del juez de llevar a cabo los careos

y desarrollar audiencias, hasta que finalizó sus estudios.

La lealtad, honestidad y respeto son valores que han iluminado su camino durante estas tres décadas en las que se ha profesionalizado y ha tenido la oportunidad de fortalecer su conocimiento en leyes y derechos de las personas, a quienes siempre brinda un servicio cordial y cercano.

Actualmente, María Leticia representa para las nuevas generaciones un referente de disciplina, esfuerzo y lealtad, mismo que expresa con orgullo y satisfacción al sentirse parte fundamental del Poder Judicial del Estado de México. 

# Jorge Luis Lujano Uribe

Secretario de Acuerdos, adscrito al Juzgado Segundo Civil de Toluca



“ Siempre quise trabajar en el Poder Judicial porque ha sido una institución respetable, aquí puedes hacer más por las personas ayudándolas a encontrar el camino a la justicia a través de tu trabajo y esfuerzo ”

La vocación de servicio a la ciudadanía ha sido guía en la vida de Jorge Luis Lujano Uribe, que durante 21 años de trabajo en la institución, ha estado motivado por brindar una atención cercana a las personas.

Enero de 2004 marcó un antes y un después en la vida de Jorge Luis, que desde el periodo en el que se desarrolló como meritorio anhelaba incorporarse al Poder Judicial y fue hasta ese año que, mediante un examen, logró obtener un cargo cuando tenía solo 19 años.

Lujano Uribe se ha desempeñado como Técnico Judicial en las materias Civil, Mercantil, Familiar y Penal en donde pudo aprender a fondo de todas las ramas de

la impartición de justicia, procurando siempre dar todo de él para generar más experiencia y lograr grandes resultados, ahí conoció las funciones de Notificador y Comisionado como Ejecutor y Secretario; durante sus diligencias como Actuario siempre ayudó a las personas a encontrar una solución a sus problemas, con transparencia, amabilidad e invitándolos siempre a la mediación y conciliación.

Jorge Luis comparte que diariamente se ha esforzado por ser mejor, más ágil y más eficiente en el desarrollo de sus actividades tratando a sus compañeras y compañeros con humanismo, a las y los usuarios con respeto. Recuerda con cariño cuando tomó protesta a su primer nombramiento, mismo que sigue refrendando su compromiso día con día.

“Si trabajas en lo que te gusta, no sientes el cansancio, es como cuando eres niño y juegas lo que más te gusta” dijo el Secretario de Acuerdos quien es un apasionado de su labor.

Ver a las personas en situación de vulnerabilidad en búsqueda de justicia es el motor de Jorge Luis, siempre tiende su mano para dar respuesta a sus dudas y explicarles el proceso con paciencia y claridad, haciéndoles sentir que el sistema es cercano y accesible a ellos.

A la fecha recuerda a las personas que le han dado palabras de aliento durante su trayectoria, juezas y jueces a quienes agradeció haber sacado lo mejor de él con su liderazgo, dirigiéndolo a ser un profesional de calidad, fortaleciendo su vocación, ética, honestidad y empatía, valores que considera fundamentales que han sustentado su actuar con sensibilidad.

El mensaje que comparte con las futuras generaciones es el de la convicción, esfuerzo y entrega como pilares en la atención a las personas, siendo un agente activo en la construcción de una sociedad más justa en el estado con mayor población del país.

# Sandra Pérez Díaz

**Secretaria Instructor A  
adscrita al Segundo Tribunal  
Laboral de Toluca, con  
residencia en Xonacatlán**

*“Mi mayor satisfacción es ver materializado el funcionamiento de los Tribunales Laborales; trabajando día a día por hacer más accesible la justicia a las y los trabajadores y empleadores mexiquenses ”*

Tras ser meritoria durante dos años, se incorporó al Poder Judicial en el 2018 como ayudante operativa adscrita al Consejo de la Judicatura, posteriormente fue Asesora del Consejo en la ponencia de Luis Gerardo de la Peña, sus funciones en ese año, fueron clave en los trabajos de implementación de la reforma Laboral.

Como secretaria instructora, Pérez Díaz se encarga del desarrollo de la etapa escrita en el nuevo procedimiento laboral, lo que consiste en la prevención y admisión de demandas, ordena emplazamientos, certifica que las notificaciones se lleven de acuerdo a las formalidades previstas en la ley; así como de la tramitación de amparos.

La justicia, responsabilidad y honestidad, son valores que definen su actuar como servidora pública en la institución que ha visto su evolución personal y profesional, que para ella más que un lugar de trabajo es donde está realizando un proyecto de vida.

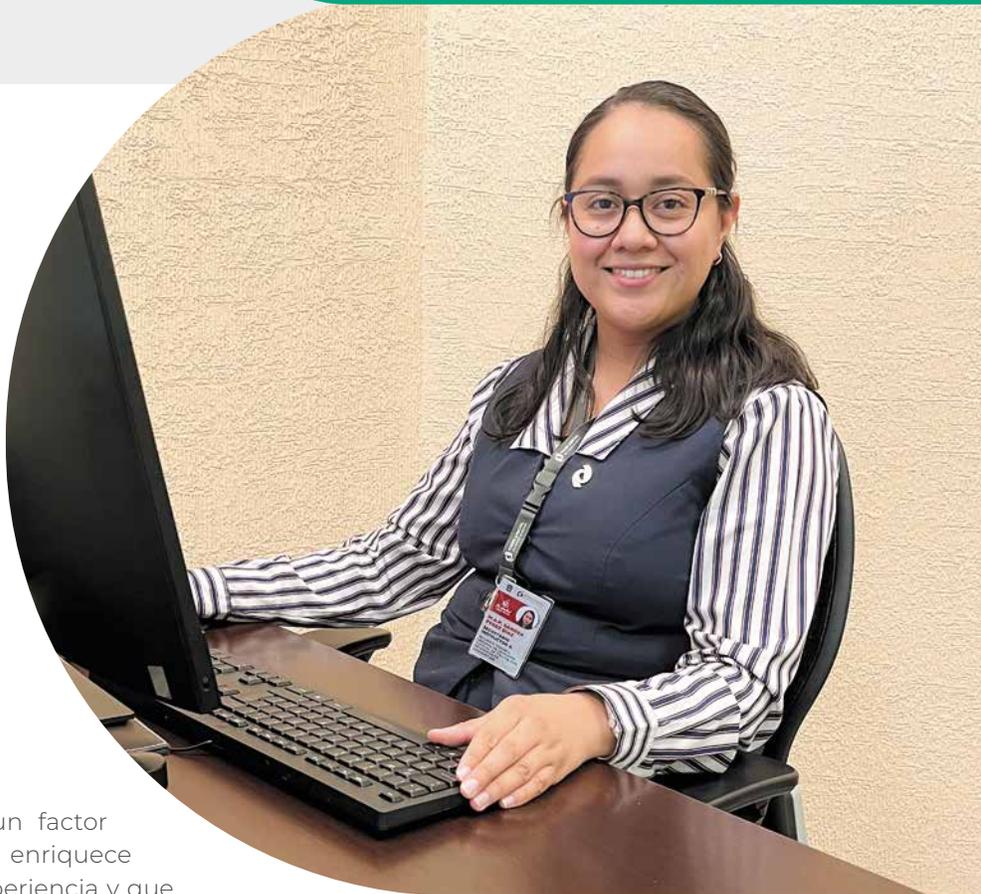
Durante su trayectoria ha aprendido que el trabajo en equipo, disciplina y perseverancia

son un factor que enriquece la experiencia y que son claves para servir e impactar de manera positiva en la vida de las personas.

Sandra es un talento joven que en su caminar comparte a las y los nuevos integrantes del Poder Judicial el privilegio que es pertenecer a la institución; subrayando la responsabilidad de todas y todos de hacer uso responsable de las herramientas tecnológicas para eficientar el trabajo y así acortar los tiempos

de resolución, garantizando el acceso a la justicia a quienes acuden a los juzgados.

Para Pérez Díaz emplear todos los conocimientos técnicos es fundamental; así que ella se convierte en un mensaje vivo de lucha por alcanzar metas, proactividad, innovación y valentía para sus compañeros. 



# Pedro Mora Arellano

Auxiliar Administrativo adscrito a Servicios Generales

“Estoy muy agradecido por este trabajo, aprovechando la oportunidad que me brindaron. Estoy comprometido con la institución porque sostiene a mi familia y me hace vivir día a día con entusiasmo”

Pedro Mora Arellano desempeña funciones esenciales para el funcionamiento óptimo de las instalaciones del Palacio de Justicia de Toluca, el cual ha sido su segundo hogar desde hace 36 años en los que se ha entregado a su trabajo.

Su primer acercamiento al Poder Judicial fue como guardia de seguridad y 11 años más tarde, durante la administración del entonces Magistrado Presidente Abel Villicaña Estrada, logró obtener un cargo en la institución, mismo que ha ocupado a lo largo de 25 años.

Desde ese momento es comisionado en el área de limpieza y mantenimiento en el Edificio Central en donde es cuidadoso de los detalles, ya que comenta estar siempre pendiente de que las personas servidoras judiciales y usuarios encuentren los espacios en perfectas condiciones para realizar sus actividades.

Como líder impulsa a sus compañeras y compañeros a aprender constantemente, e inspira a dar lo mejor de sí en cada tarea procurando que tengan todo lo necesario para realizar sus labores.

Aunque no es especialista en plomería o carpintería, el Señor Pedro siempre está dispuesto a hacer todo lo que esté en sus manos para mejorar lo que necesita reparación y da el seguimiento correspondiente en la Subdirección de Servicios Generales.

Mora Arellano comparte con cariño su gusto por el trabajo que realiza y su agradecimiento con el Poder Judicial dejando un mensaje de superación, disposición, honradez, calidad y constancia a las futuras

generaciones de servidoras y servidores judiciales.

Durante este tiempo en el PJE domex siempre se ha conducido con honradez, respeto, responsabilidad y compañerismo sintiéndose respaldado, impulsado y apoyado por sus jefes, quienes han sido un referente de esfuerzo. 🌱



# Marlenne Gamboa Saldaña

Auxiliar de Proyecto adscrita a la Delegación Administrativa de Tlalnepantla

“ Mi trabajo me ha enseñado a ser cada día más dedicada, a hacerlo todo con cuidado y siempre dar lo mejor de mí ”

Para Marlenne Gamboa Saldaña, Programadora Analista de profesión, formar parte de las labores administrativas en la Delegación Tlalnepantla por casi 18 años, ha sido un camino lleno de aprendizaje y desafíos, pero sin duda, que la ha llenado de orgullo y le ha demostrado sus capacidades personales y profesionales.

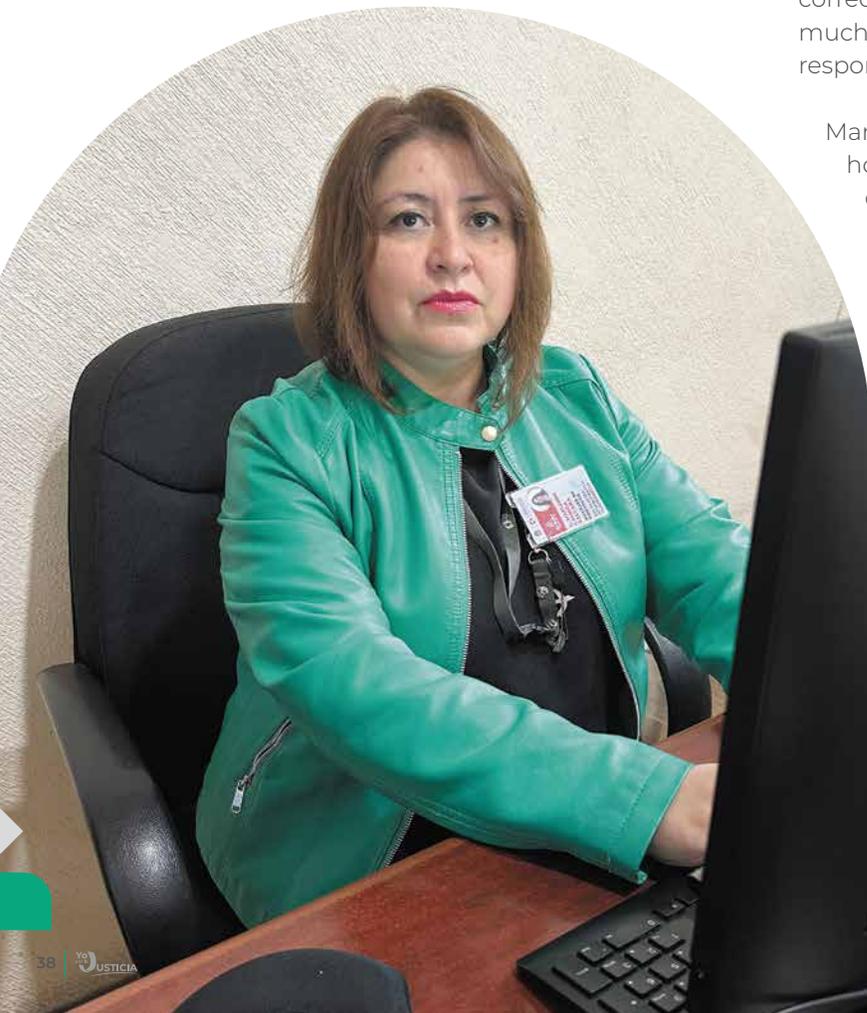
Al finalizar su carrera en 2008 ingresó al Poder Judicial tras concluir con los exámenes correspondientes y el proceso de selección; su

primera adscripción fue al Archivo donde solo se mantuvo por algunos meses, posteriormente fue transferida a Recursos Humanos, correspondencia, seguimiento de acuerdos y actualmente en caja junto a su compañera.

Gamboa Saldaña compartió que durante sus años en la institución ha desarrollado habilidades como la minuciosidad y atención a los detalles, pues una de las mayores satisfacciones que le da su trabajo día con día es tener orden y llevar todos los datos correctamente; “tenemos valores, manejamos mucha información y debemos hacerlo todo con responsabilidad”, aseguró.

Marlenne se define como organizada, cuidadosa, honesta y constante en su trabajo, cualidades que ha visto reflejadas también en su vida personal.

Durante más de 17 años de servicio uno de los retos a los que se ha enfrentado son los cambios administrativos, nuevos programas y documentación de la que dijo hay que explorar e irse adaptando para poder seguir contribuyendo con calidad a la institución. 🌱



# Alejandro Alva Reyes

**Jefe de Departamento adscrito al Departamento de Apoyo y Acompañamiento Emocional**

Alejandro comenzó su trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado de México con un propósito claro: servir desde lo humano. En sus primeros años de experiencia institucional, descubrió que el acompañamiento no solo debía enfocarse en los usuarios del sistema de justicia, sino también en quienes lo sostienen día a día, las servidoras y servidores judiciales.

Ese aprendizaje marcó un rumbo que, con el tiempo, lo llevó a nuevas responsabilidades. En marzo de 2021 recibió la invitación para asumir el liderazgo del Departamento de Apoyo y Acompañamiento Emocional, dependiente de la Dirección General del Centro de Convivencia Familiar. El nombramiento representó un cambio decisivo en su vida profesional, pues significó poner en el centro de su trabajo el bienestar emocional del capital humano judicial.

Desde esa posición, Alejandro impulsó acciones para crear entornos laborales más saludables, ofrecer atención personalizada, diseñar talleres grupales, organizar conferencias y promover campañas que recuerdan la importancia de cuidar la salud emocional dentro de la institución. Su labor fue más allá de las funciones administrativas, buscó generar redes de apoyo internas que fortalecieron a quienes enfrentan los retos de impartir justicia.

Con el paso del tiempo, coleccionó momentos que lo marcaron profundamente. Entre los más significativos, recuerda haber sido testigo de la transformación emocional de compañeras y compañeros que, tras atravesar crisis personales o dificultades laborales, lograron salir adelante y reencontrarse con su vocación gracias al acompañamiento recibido. 🌱



*“ Este trabajo me permitió observar con sensibilidad y profesionalismo el impacto emocional que pueden tener las determinaciones judiciales en la vida familiar. Comprendí que el trabajo dentro del Poder Judicial va mucho más allá de lo jurídico, implica acompañar historias de vida, brindar contención y ayudar a sanar vínculos desde un enfoque profundamente humano ”*



“ En mi labor diaria reflejo la satisfacción y orgullo de poder contribuir a la impartición de justicia que es el eje rector de la institución, me siento muy agradecida por esta oportunidad ”

# Ivonne Alejandra Perales Vega

**Analista Administrativo, adscrita a la Delegación Administrativa de Tlalnepantla**

Diciembre de 2009 fue muy especial para Ivonne Alejandra, pues su historia en el Poder Judicial inició con una llamada inesperada para presentar su examen de ingreso. Su proceso inició varios años antes, en los que no había tenido éxito al ser seleccionada para ocupar un cargo en la Delegación Administrativa de Tlalnepantla.

Su primer cargo fue como Auxiliar de Proyecto en Recursos Humanos y en una promoción tuvo la oportunidad de ser promovida al cargo de Analista Administrativo. Ivonne compartió que siempre se ha sentido honrada de colaborar en una institución tan noble.

Recuerda que en su paso por el departamento de Recursos Humanos, donde estuvo desempeñando actividades sus primeros 12 años en el Tribunal Superior de Justicia mexiquense, pudo brindar apoyo a sus compañeras y compañeros, cultivar amistades y sentirse reconocida por ellas y ellos.

“Todo me gusta de mi trabajo, estoy muy agradecida de poder conocer siempre un poquito más de la institución, saber que es lo que hace cada área”.

Durante estos años de servicio ha vivido varios cambios, en los

que asegura lo más importante es adaptarse, ser entregada y cumplir con esas nuevas disposiciones, “la institución no es estática, evoluciona y hay que lograr los objetivos que nos marca cada administración”.

Perales Vega refirió que cuando ingresó a la institución no dimensionaba lo importante que era la labor del Poder Judicial y su impacto en la sociedad, pero que a lo largo de su trayectoria ha podido evolucionar y aprender más no solo a nivel profesional sino también personal, fortaleciendo sus vínculos personales y familiares.



# Efrén González Maíz

Adscrito a la Coordinación General de Igualdad y Derechos Humanos

*“Estoy orgulloso de pertenecer a una institución que me ha permitido desarrollarme en el aspecto profesional sin dejar de lado mi pertenencia cultural y el activismo social en el que estoy inmerso, que es la promoción de los derechos indígenas”*



“Nam Yühü ga Efrén González Maíz. Ra mengua Ndöngü, Ra Yühü ga”, que significa “Mi nombre es Efrén González Maíz, orgulloso de mi origen Otomí-Yühü”, así se presentó el originario de la comunidad de Acazolco, Ocoyoacac,

Efrén se autoadscribe como Otomí-Yühü, identidad que lo conecta con la fuerza de su tierra: las montañas, ríos, peñascos, barrancos y lagos de la Sierra de las Cruces. Su formación como politólogo lo impulsó a mirar el servicio público desde la interculturalidad y la interlegalidad, con la convicción de que la justicia debe ser sensible a las causas sociales y cercana a quienes más lo necesitan.

En 2023 se incorporó al Poder Judicial del Estado de México, asumiendo la responsabilidad de ser enlace institucional con Ciudad Mujeres en San Mateo Atenco, donde coordina el trabajo con dependencias gubernamentales, organismos

autónomos y autoridades municipales. Desde ese espacio, ha acompañado de manera directa a personas víctimas de violencia familiar, orientándolas sobre sus derechos y guiándolas hacia servicios especializados de atención y protección.

Además, su labor se centra en generar espacios de capacitación y sensibilización en materia de igualdad, género, interseccionalidad y derechos humanos, especialmente dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad. Para él, los valores que guían su actuar como servidor judicial son claros: honestidad, respeto, trabajo en equipo y solidaridad.

Efrén asegura que lo más gratificante de su labor es poder tender puentes de apoyo hacia las mujeres que enfrentan situaciones de violencia en el entorno familiar, acompañarlas y mostrarles que existen caminos para salir adelante.

# Vianney Osmaira Álvarez Castañeda

Líder de proyecto A, adscrita a la Visitaduría Auxiliar en materia Civil y Mercantil

Comprometida y entusiasmada por aprender y servir a la justicia, la historia de Vianney Osmaira en el Poder Judicial es la de un sueño hecho realidad, pues estudió Derecho con el objetivo de ayudar a las personas que muchas veces por no conocer de leyes se encuentran en condiciones de desigualdad. “Siempre he visto a las y los abogados como personas que nos tienden la mano, atentas y serviciales, con vocación de apoyar” agregó.

Su camino como servidora judicial empezó como prestadora de servicio social, prácticas profesionales y servicio voluntario, cinco años antes de su ingreso formal a la institución en 2016 colaborando en el programa Yo por la Justicia, el cual fomenta la cultura de legalidad. Posteriormente desarrolló funciones en materia Penal, seguimiento de acuerdos, Boletín Judicial y en 2018 se incorporó a su cargo actual en la Visitaduría Auxiliar en materia Civil y Mercantil.

Para Álvarez Castañeda el esfuerzo y dedicación son las enseñanzas de su mamá quien la ha apoyado durante toda su vida y describe estas virtudes como “los ingredientes

perfectos” para seguir adelante y lograr el éxito, junto a personas que la han acompañado.

“Siempre hay que tratar a los otros como te gustaría ser tratada” refirió Vianney al compartir que durante su carrera también tuvo que trabajar y esforzarse mucho para que nada le impidiera mantenerse enfocada en sus estudios que complementaba con trabajo voluntario en juzgados.

Luego de nueve años de servicio, Vianney se dice contenta con el ambiente colaborativo de trabajo y la gran actitud de sus compañeras y compañeros, liderazgo de las y los Administradores y Jueces que a pesar de las arduas jornadas de trabajo no se vencen a fin de realizar con calidad la impartición de justicia. Actualmente dentro de sus funciones se encuentran las visitas a los Juzgados de la materia Civil y Mercantil, coordina jornadas de trabajo itinerantes, el plan anual de trabajo, auditorías, conversatorios y capacitaciones.

Una de las experiencias que recuerda con mucho cariño y emoción que la hace vibrar, es la de la Jornada de Usucapión Social Itinerante, que llega a las comunidades más lejanas de la entidad y en la que un señor adulto mayor pudo resolver su situación patrimonial, comenta que ahí fue cuando vio como la justicia es sensible, no tiene límites y se pone al servicio de la comunidad saliendo a su encuentro para brindar seguridad y certeza jurídica sobre algo tan importante como la vivienda.

Álvarez Castañeda se siente orgullosa de poder aportar a la justicia con amor, siendo parte de la ejecución de políticas públicas a favor de un mejor servicio para las y los mexiquenses con disciplina, constancia, respeto y trabajo constante, profesionalizándose cada día más para continuar haciendo el bien a la sociedad, ese es el legado que comparte con sus compañeras y compañeros del Poder Judicial. 



**“Agradezco al Poder Judicial esta gran oportunidad de vida, de crecimiento y la posibilidad de contar con una familia que está apoyándote y enseñándote continuamente, haciéndote saber que no estás sola, eso es lo que me motiva a mantenerme con la camiseta bien puesta”**



# David Alberto García Sánchez

**Líder de Proyecto A adscrito a la  
Coordinación General de Igualdad y  
Derechos Humanos**

*“Pertener a esta institución es motivo de orgullo. Es un espacio noble que mira a sus colaboradoras y colaboradores con empatía, brindándoles las herramientas necesarias para crecer profesionalmente con equilibrio personal”*

En el PJE domex hay trayectorias que dejan huella y se convierten en cimientos para el futuro. Una de ellas es la de David, cuya carrera se distingue por una evolución constante, guiada siempre por valores firmes y un compromiso profundo con la justicia.

Su historia profesional comenzó en junio de 2016 como meritorio en la Dirección de Planeación. A partir de ahí, cada paso ha reflejado esfuerzo y preparación. En abril de 2017 fue nombrado auxiliar administrativo en la Subdirección de Evaluación; en 2019 ya ocupaba el cargo de líder de proyecto y encargado del despacho de la Subdirección de Planes y Programas. Un año después ascendió a subdirector y en 2020 se integró a la entonces Unidad de Igualdad y Derechos Humanos, donde ha fortalecido su perfil como líder de proyecto en la Subdirección de Igualdad.

Entre los momentos más significativos de su carrera está la elaboración de los informes de resultados de 2017 a 2020, así como su participación en las agendas estadísticas de ese periodo. De manera especial, recuerda su trabajo en la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, un esfuerzo que refleja su convicción de impulsar la equidad dentro de la institución.

Su perfil técnico se ha enriquecido con una formación sólida como auditor interno en sistemas de

gestión de calidad, antisoborno, igualdad laboral y seguridad de la información. En tres ocasiones ha sido designado por el Consejo de la Judicatura como auditor líder en las revisiones internas de los Tribunales Laborales, lo que le ha permitido desarrollar una visión integral de los procesos institucionales.

En coordinación con su titular, Luz María Lemus Campuzano, David colabora en la formulación del anteproyecto de presupuesto, el desarrollo de indicadores de medición y la elaboración de reportes estadísticos sobre las actividades de capacitación y sensibilización de la Coordinación. Su experiencia también ha sido clave en la construcción del Atlas de Género del Estado de México —hoy EquiData— y en la integración de informes sobre igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Respeto, transparencia, honradez, excelencia y legalidad son valores que guían cada decisión en su trabajo. Para David, servir en el Poder Judicial no es un tema de reconocimiento personal, sino una forma de fortalecer a la institución como garante de justicia. Está convencido de que el aprendizaje nunca termina: prepararse, innovar y dar lo mejor de sí mismo son claves para ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía. 🌱



# Luisa Isabel Ortega Barrios

**Secretaria Instructor A adscrita al Primer Tribunal Laboral de la región Judicial de Toluca, con residencia en Xonacatlán**

*“La justicia se construye cada día, hombro a hombro entre hombres y mujeres que trabajan en el Poder Judicial, como una maquinaria que requiere que cada pieza funcione correctamente, cada decisión debe ser tomada con responsabilidad y respeto de las y los usuarios”*

Sería fácil decir que el camino de Luisa Isabel en el Poder Judicial inició como Archivista Judicial en el Juzgado Sexto Mercantil de Naucalpan en el año 2013; sin embargo, el litigio, la cátedra, así como la prestación con esmero del servicio voluntario en el Juzgado Civil de Cuantía Menor, como en el de Primera Instancia en Santiago Tianguistenco, sentaron bases firmes para el inicio de una carrera judicial al servicio de la ciudadanía mexiquense.

El compromiso de servir a la población a través del Poder Judicial, implica el fortalecimiento profesional continuo a través de la capacitación y profesionalización. Aprobó el examen de selección para el Curso de Formación para Notificador Judicial, en la Central de Ejecutores y Notificadores de Toluca mientras cursaba la Maestría en Derechos Humanos en la Escuela Judicial. Así como Notificadora en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco.

La reforma Laboral trajo retos al PJE domex con la implementación de los nuevos Tribunales especializados en la materia, con un gran

compromiso y entusiasmo por mejorar la justicia en la entidad más grande del país, Luisa Isabel se sumó al proyecto desde 2020 ya que su formación en materia de Derechos Humanos le permitió entender la visión de la normatividad.

Actualmente desempeña con ahínco y amor por la Justicia Laboral, el cargo de Secretaria Instructora A en el cual asume la responsabilidad de la etapa escrita de los juicios.

Ortega Barrios refleja el respeto enseñado por sus padres, quienes inculcaron en ella el trabajo, esfuerzo y valía. “El trabajo bien hecho, te construye y te da credibilidad” ese es su legado a las y los nuevos abogados que han decidido entregar su trabajo y conocimiento al Tribunal Superior de Justicia mexiquense.

Refirió que los nuevos talentos deben saber que no será fácil, porque la preparación nunca termina, bajo la máxima de atender las demandas de la sociedad con prontitud y calidad, sintiendo satisfacción de formar parte de algo importante, que construye y ayuda a mejorar el estado de México.



*“ El Poder Judicial es una institución noble, humanista, con grandes beneficios y oportunidades profesionales. Les pido que se den la oportunidad de conocerla y crecer junto con ella; que fortalezcan su vocación de servicio, porque realmente nuestra institución es un gran lugar para trabajar ”*

# Álvaro Ortiz Herrera

**Asesor de Oficina Especializado D  
Dirección General del Centro de Convivencia Familiar**

El 1º de septiembre de 1998 marcó el inicio de una trayectoria que ya suma 27 años ininterrumpidos de servicio público dentro del Poder Judicial del Estado de México. Ese día, Alvaro comenzó su historia en el entonces Departamento de Computación e Informática, donde poco a poco fue descubriendo que su vocación estaba en el servicio a la justicia.

A lo largo de este camino, su crecimiento ha sido constante. Inició como Técnico Judicial, más tarde fue Analista, posteriormente Jefe de Área, después Subdirector, hasta llegar al cargo que hoy desempeña

como Asesor de Oficina adscrito a la Dirección General de Centros de Convivencia Familiar. Desde esta posición, es responsable de coordinar las actividades administrativas de la Dirección, lo que implica la planeación y gestión de recursos necesarios para que los Centros de Convivencia Familiar cumplan con su función en beneficio de la sociedad.

Mirando hacia atrás, reconoce que en el Poder Judicial encontró mucho más que un espacio laboral, descubrió la vocación de servir y tuvo la oportunidad de crecer profesionalmente gracias

a las enseñanzas y confianza de quienes lo han acompañado en este recorrido. “Tuve la oportunidad de crecer porque encontré a personas que me enseñaron y a quienes agradezco la ocasión de trabajar y aprender a su lado”.

El servicio es el valor que lo ha guiado en cada etapa de su trayectoria. De esta experiencia, afirma haber aprendido que el PJE domex es una institución que se adapta a las necesidades de la sociedad, siempre busca estar a la vanguardia y está conformada por grandes personas.

# María Julieta Lizarde Torres

**Auxiliar de Sala  
adscrita al Juzgado  
décimo tercero  
Familiar del  
Distrito Judicial  
de Tlalnepantla  
con residencia en  
Naucalpan**



*“ Gracias de corazón Poder Judicial por esta oportunidad de vida que me abrió el campo para seguir adelante, me faltan palabras para expresar todo lo que siento ”*

María Julieta es la muestra de que nunca es tarde para hacer lo que llena tu vida de pasión y ejercer tu verdadera vocación, ya que cuando había cumplido más de 15 años de egresar de la carrera, obtuvo el título de Licenciada en Derecho después de una revalidación de materias en 2002, posteriormente se incorporó al Juzgado quinto Penal de Barrientos como meritoria, a la edad de 50 años.

Lizarde comparte su emoción al presentarse a su primer día de trabajo, que aunque no era remunerado llenaba un espacio que desde joven había guardado en su corazón para el Poder Judicial.

El camino no fue fácil, pues cuando realizó sus exámenes para ingresar formalmente al Poder Judicial en 2004 su edad fue un tema importante ya que había cumplido 52 años, lo que le exigió aprender muchas cosas, actualizarse y seguirse

preparando; motivada por la oportunidad concluyó la maestría con excelencia académica en 2014 e inició un doctorado del que solo le falta obtener el grado.

María Julieta agradece la oportunidad y la confianza para formar parte de esta institución, ya que siente la responsabilidad de corresponder con su compromiso, honestidad, lealtad, profesionalización y entrega.

Además se considera una apasionada de la Mediación y cuenta con dos diplomados en la materia, lo que ha logrado que con apoyo de su titular, Filiberto Sánchez Pedroza se hayan resuelto controversias de una manera amigable a través de convenios.

A unos meses de cumplir 72 años, María Julieta Lizarde, dice sentirse con mucha vitalidad, fuerza y el mismo entusiasmo e ímpetu de su primer día. 🌱

# Mario Alberto Montaño Delgado

**Director Regional Zona Valle de Toluca del Centro Estatal  
de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa**

Desde hace 23 años, la vida de Mario está marcada por un compromiso inquebrantable: ser parte del equipo de constructoras y constructores de paz mejor preparado a nivel nacional. Su misión ha sido clara, apostar por la justicia restaurativa como motor para sanar relaciones, recomponer familias y fortalecer el tejido social.

Su camino comenzó en 2004, cuando realizó el curso de Mediación y Conciliación en la Escuela Judicial. Tras superar un exigente proceso de formación y aprobar un riguroso examen de oposición, logró integrarse al equipo de mediadores conciliadores del Estado de México. Un año más tarde, en mayo de 2005, recibió

su primera adscripción en Ecatepec, y posteriormente en Toluca. Desde 2010 hasta hoy, se desempeña como Director Regional Zona Valle de Toluca, coordinando equipos de trabajo, revisando acuerdos, impulsando programas, diseñando políticas para el Centro Estatal y tejiendo vínculos académicos a nivel nacional e internacional.

Su vocación también lo ha llevado a las aulas como catedrático de la Escuela Judicial en la materia de Teoría del Conflicto y Justicia Restaurativa, Mario ha tenido la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias con personas de todo el continente. Para él, acompañar procesos de formación y encontrarse con colegas que día a día entregan lo mejor de sí mismos para construir una sociedad más justa, es un privilegio y un honor.

A lo largo de más de dos décadas, sus valores han sido faros en su trayectoria, la ética de servicio, la alteridad —capacidad de ponerse en el lugar del otro—, la corresponsabilidad, la templanza y la concordia. Para Mario, cada usuario no es un número en un expediente, sino una historia que merece ser escuchada con sensibilidad y respeto.

Él mismo afirma que una virtud esencial en la labor de mediar es buscar soluciones eficaces y humanas, que permitan reinterpretar los conflictos a través del diálogo. Con sabiduría, se abre camino hacia escenarios donde las decisiones favorezcan especialmente a quienes más lo necesitan, porque son las personas vulnerables quienes más requieren de una justicia cercana y restaurativa.

Hoy, como Doctor en Derecho, Mario entiende su labor como una responsabilidad de gran calado, ofrecer un servicio técnico y humano que incentive las mejores decisiones y que, en sinergia con cada área del PJEdomex, contribuya a construir paz. Su historia es un testimonio de compromiso, entrega y fe en la justicia como puente para transformar vidas. 🌱



*“El Poder Judicial es una institución promotora de una alta bondad, no solo con las y los usuarios del sistema de justicia, sino también al interior, mostrando gran interés en el bienestar de sus colaboradoras y colaboradores; tiene personas ejemplares de las cuales es muy grato y se goza aprender, aquí he encontrado comprensión y un espacio fértil para mis ideas”*



## De las palabras a la acción en favor de pueblos originarios y comunidades afrodescendientes



El Magistrado Presidente propuso la creación de una Comisión de Capacitación, con el objetivo de fortalecer una visión intercultural y de salvaguarda especializada desde todas las etapas del sistema de justicia, no solo en el ámbito jurisdiccional.

Con el firme propósito de construir una justicia más humana, inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural, el PJE domex celebró la Primera Sesión Ordinaria del



el 7 de agosto. Este espacio, impulsado por el Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez, marca un hito en la transformación del sistema judicial con enfoque intercultural.

Durante la sesión, se aprobó la creación de dos comités especializados para identificar violaciones graves a derechos humanos, sistematizar información y, sobre todo, actuar para resarcir daños históricos. Díaz Juárez, llamó a dejar atrás las acciones aisladas. Planteó, integrar un comité que reciba casos concretos, los analice

jurídicamente, canalice posibles solicitudes de amnistía y establezca un padrón de personas indígenas y afrodescendientes privadas de su libertad, cuya situación legal exija una revisión a fondo.

“Son vidas, son historias. (...) Necesitamos visibilizarlas y actuar. Esa fue la intención de crear este Observatorio”, remarcó el Magistrado Presidente, al tiempo que sugirió incorporar como miembros permanentes a representantes del Poder Legislativo, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad, para sumar esfuerzos y dar respuesta institucional.

Reiteró que este espacio busca ofrecer soluciones reales, con enfoque intercultural, de género e interseccional, especialmente para mujeres indígenas en prisión. Reconoció además que la justicia



no puede construirse en soledad; debe abrirse, dialogar y nutrirse de la comunidad a la que sirve.

La Secretaría de la Contraloría estatal, destacó que este Observatorio no solo representa una plataforma institucional, sino un compromiso ético y humano con la justicia intercultural. Subrayó que articula acciones concretas para garantizar que los pueblos indígenas accedan a una justicia real, entendida desde sus contextos sociales, culturales y lingüísticos.

Al referirse al análisis sobre la amnistía para mujeres indígenas en reclusión, enfatizó que no se trata de indulgencia, sino de una obligación del Estado de corregir desigualdades históricas en el acceso a la justicia, muchas veces marcadas por la ausencia de

intérpretes, defensas adecuadas y comprensión cultural. Agregó que, desde el Poder Ejecutivo, y en particular desde la Secretaría a su cargo, se comparte plenamente esta visión de inclusión, transparencia y rendición de cuentas.

En la exposición de motivos, Mario Eduardo Navarro Cabral, Consejero de la Judicatura, destacó que la creación del Observatorio representa un avance sustantivo hacia la transparencia, la rendición de cuentas y el reconocimiento real de los derechos colectivos. Este nuevo órgano no solo se integra al proceso de evolución institucional, también reafirma su compromiso con una justicia accesible, inclusiva e intercultural.

Durante esta primera sesión también se consolidaron acuerdos

clave: se propuso y aprobó el nombramiento de Pedro Isaac González, titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, como Secretario Técnico, y se avaló el Reglamento Interno, documento que establece las bases de organización y operación del órgano colegiado.



## Honramos el legado artesanal de las comunidades indígenas



El PJEdomex llevó a cabo el 14 y 14 de agosto la expo-venta de artesanías, “Raíces Vivas”, un espacio que honró el talento de 29 artesanas y artesanos indígenas y afromexicanos, quienes preservan la identidad cultural del estado a través de piezas únicas como textiles, alfarería, joyería, herbolaria e instrumentos tradicionales.

Esta muestra, ubicada en el Patio Constitución del Histórico Palacio de Justicia, en el marco del Día de los Pueblos Originarios tuvo un enfoque de visibilización, promoción y comercialización justa, reconociendo el valor patrimonial y económico de cada obra.

Durante la inauguración, el Consejero de la Judicatura, Mario Eduardo Navarro Cabral reafirmó el compromiso institucional con la justicia intercultural y subrayó el impacto tangible de la perspectiva intercultural en el acceso a la justicia con enfoque de derechos humanos y respeto a la diversidad cultural.

Ausencio Valencia Largo, Presidente del Colectivo Intercultural de

Pueblos Indígenas del estado de México; Leticia Mejía García, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXII Legislatura mexiquense y Manuel Quiñonez Flores, Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas coincidieron en que “Raíces Vivas”, más que una exposición fue una plataforma para dignificar el trabajo artesanal, fortalecer la economía sin intermediarios y promover el respeto por los saberes y cosmovisiones de los pueblos originarios. 🌸



# Somos referente nacional en perspectiva intercultural

El PJE domex, avanza con rostro humano, plural y cercano a los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes; a través de la Sala de Asuntos Indígenas (SAI), se consolida una visión que reconoce la diversidad cultural como pilar de la legalidad, y que transforma el acceso a la justicia en un ejercicio de dignidad, respeto y reparación histórica del daño, reafirmando el compromiso institucional de construir una justicia que escucha, comprende y actúa con perspectiva intercultural.

“Trabajamos con paso firme para consolidar un modelo de justicia que dialoga en lugar de imponer, que reconoce la pluralidad en lugar de uniformar, que se construye desde el respeto mutuo, no desde la distancia” afirmó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial mexiquense, al encabezar la 2ª Sesión Extraordinaria Pública de la SAI en la que se otorgó amnistía a Bonifacia, mujer de 66 años perteneciente al pueblo mazahua y originaria de la comunidad de

Los Hoyos, municipio de Villa de Allende.

A esta sesión realizada el 11 de agosto, asistieron Hugo Aguilar Ortiz, Presidente Electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Ministra Yasmín Esquivel Mossa; así como el Subconsejero Jurídico Anthony Ortega Salazar, en representación de la Gobernadora, Delfina Gómez Álvarez y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, Myrna García Morón, el Magistrado Presidente Díaz Juárez resaltó el compromiso de dignificar la justicia y ampliar su alcance, con especial atención a los pueblos originarios y a la comunidad afromexicana.

En el Patio Constitución del Palacio de Justicia de Toluca, ante representantes de pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia subrayó que la SAI se ha consolidado como referente nacional y

latinoamericano por impartir justicia con perspectiva intercultural, cercana, empática y expresada en lenguas originarias, alineada a un nuevo paradigma de justicia abierta que fomenta transparencia, participación ciudadana y cooperación interinstitucional.

Destacó la formación de traductores en lenguas originarias, capacitaciones al personal y la creación de espacios de diálogo plural. Convocó a seguir trabajando unidos para saldar deudas históricas, garantizar la consulta previa, libre e informada y fortalecer una justicia democrática basada en dignidad y respeto a los derechos humanos.

## Amnistía

Por segunda ocasión, la Sala otorgó una amnistía ahora a Bonifacia, quien había sido sentenciada a ocho años y nueve meses de prisión por homicidio simple, condena de la que cumplió tres años y siete meses en el Centro Penitenciario de Santiaguillo, en Almoloya de Juárez.

El presidente de la SAI, Magistrado Arturo Márquez González, explicó que se corroboró la calidad indígena de la sentenciada, así como violaciones al debido proceso y a sus derechos humanos, incluyendo la falta de intérprete y la ausencia de perspectiva de género



en el procedimiento penal, así como las condiciones de pobreza, exclusión y violencia que enfrentó a lo largo de su vida.



Las Magistradas Verónica Carrillo Carrillo, Érika Icela Castillo Vega, María Ledit Becerril García, el Magistrado Lorenzo René Díaz Manjarrez y el propio Márquez González resolvieron que la mujer mazahua reunía los requisitos para extinguir la pena y se ordenó su inmediata libertad.



El Presidente Aguilar Ortiz indicó que la resolución coincidió con el Día Internacional de los Pueblos Originarios y destacó que la sesión estuvo enmarcada por el himno nacional en lengua mazahua y una ceremonia tradicional, símbolos de armonía y paz. Señaló que México, como nación pluricultural, debe aspirar a una justicia que reconozca y aplique los derechos colectivos de pueblos y comunidades indígenas, y que la SAI es ejemplo de cómo hacerlo realidad.



En representación de la Gobernadora, Delfina Gómez



*Es de celebrar esta decisión, porque antepone la justicia a la norma. Estoy seguro que mediante una interpretación estricta de la normatividad habrían llegado a otra conclusión y hoy Bonifacia seguiría tras las rejas. Una interpretación progresiva, acorde con los valores de la Constitución y de los tratados internacionales hace posible la justicia. Este es un ejemplo de lo que debemos de hacer a nivel nacional y, desde luego, en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación*

— Hugo Aguilar Ortiz  
Presidente Electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Álvarez, el Subconsejero Jurídico, Ortega Salazar destacó que garantizar los derechos de los pueblos originarios es una obligación constitucional, ética y humana. Afirmó que este espacio representa una reconciliación y justicia con perspectiva intercultural, pronunciada en lengua materna y que reconoce el valor de la cosmovisión y las tradiciones comunitarias. Llamó a erradicar racismo, clasismo y toda forma de discriminación, y enfatizó que la lengua, cultura y organización de los pueblos indígenas son pilares vivos de la identidad y el porvenir de la entidad.

La Ministra Esquivel Mossa celebró la amnistía como un acto de reparación y un modelo ejemplar del Estado de México para garantizar justicia a personas en situación de vulnerabilidad. Advirtió que, pese a los avances legales, los derechos de los pueblos originarios siguen siendo más una declaración que una realidad, e instó a convertirlos en acciones efectivas. Reconoció la colaboración de los tres poderes y consideró que este esfuerzo contribuye a saldar la deuda con las comunidades indígenas y afromexicanos.

La ombudsperson García Morón, calificó el acto como precedente histórico para el acceso a una justicia intercultural y con perspectiva de género. Señaló que es el inicio de un modelo donde la justicia sea un derecho común, y reconoció el trabajo interinstitucional que ha permitido beneficiar a 20 personas -siete de ellas indígenas- mediante la Ley de Amnistía, perdonando más de 409 años de prisión.

# Informe del Voluntariado del PJEdOMEX

## solidaridad que transforma vidas

Entre febrero y septiembre de 2025, el Voluntariado del Poder Judicial del Estado de México trabajó para contribuir a la construcción de una sociedad más solidaria, humanitaria y sensible. Demostrando que más allá de las cifras, sino en gestos que transforman vidas, bajo el liderazgo de su presidenta honoraria, Ana María Rangel de la O, este colectivo de mujeres y hombres tejó una red de apoyo que abrazó a quienes más lo necesitaban niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas privadas de la libertad, familias en situación de vulnerabilidad y por supuesto la gran familia judicial mexiquense.

Organizar campañas, coordinar apoyos y convocar voluntades en un principio parecía un desafío logístico, pero con el tiempo se convirtió en un motor de esperanza que movilizó corazones.

Durante estos meses, el Voluntariado construyó puentes entre instituciones y personas, entre necesidades urgentes y soluciones generosas, entre el deber público y el afecto genuino. Hoy, al mirar atrás, no solo se contabilizan esfuerzos, se reconoce una historia que merece ser contada, porque en ella se revela el verdadero alcance de una comunidad que decidió no ser indiferente.

### Voluntad hecha acción

La primera gran muestra de organización fue la colecta permanente de tapitas de plástico, en alianza con Fundación AMANC, que se tradujo en 12 toneladas destinadas a niñas, niños y adolescentes con cáncer. No fue solo juntar plástico, significó reunir a comunidades enteras, desde Toluca hasta Ecatepec, involucrando colegios, universidades y familias judiciales comprometidas con la causa. La iniciativa, que también recorrió Texcoco y Tlalnepantla, que demostró como cada tapita puede convertirse en un gesto de vida y en símbolo de solidaridad compartida.

Estudiantes del Colegio Monte-ssori, INEDIB o la Universidad Isidro Fabela no solo donaron, también participaron activamente, entendiendo que la justicia y la empatía no se aprenden en los libros, sino en el servicio.

En paralelo, el Voluntariado firmó un convenio con la Cruz Roja Mexicana, delegaciones Toluca y Metepec, para brindar atención médica primaria a migrantes en tránsito en el albergue Hermanos en el camino.





Consultas, curaciones, orientación en salud y cursos de capacitación hicieron patente que la justicia también se ejerce desde la salud y la dignidad humana.

### Fondos con propósito

El corazón de Toluca se llenó de vida con las cinco ediciones del Bazar con Causa, una iniciativa que mensualmente convirtió prendas y accesorios en recursos para apoyar a familias vulnerables. Lejos de ser un simple tianguis solidario, se trató de un espacio de encuentro, donde la comunidad judicial y la ciudadanía compartieron no solo compras, sino también historias y reflexiones sobre realidades que, en ocasiones, pasan desapercibidas.

A ello se sumó la Carrera con Causa de la y el Abogado 2025 el 6 de julio en la que la meta no fue solo deportiva. La colaboración con el CEPANAF y el CAM No. 20 permitió sumar esfuerzos para promover la adopción de seres sintientes y apoyar a estudiantes que encontraron en la venta de alimentos una oportunidad para crecer y financiar sus proyectos.

### Educación, empatía y unión

Otro momento clave llegó con el programa “Intercambio con Causa”. Escuelas como UNITEC, Colegio Argos, Universidad del Valle de México y Colegio Isidro Fabela se unieron para donar artículos de higiene, ropa, juguetes y hasta una obra de teatro infantil para el Centro de Asistencia Social “Villa Hogar”. Todo se canalizó a personas en condiciones adversas, enseñando a las nuevas generaciones, la fuerza de la empatía.

Además, empresas como Bosch Car Service, Ford Sánchez Automotriz y Costco México hicieron lo propio con donaciones de primera necesidad, reafirmando que la solidaridad también puede nacer del sector privado cuando se suma a causas justas.



“ La voluntad y la solidaridad no siempre se miden por la cantidad o el valor de lo donado, sino por el compromiso genuino de sumar esfuerzos en favor de quienes más lo necesitan ”

— Ana María Rangel de la O,  
Presidenta Honoraria del Voluntariado



### La familia judicial como protagonista

El Voluntariado trabajó de cerca con su familia judicial, fortaleciendo lazos y generando bienestar al interior de la institución.

Las actividades incluyeron desde el programa de Turismo Familiar, que reunió a más de mil 200 participantes en recorridos culturales por Malinalco, Val'Quirico o Valle de Bravo, hasta la entrega de aparatos funcionales —sillas de ruedas, bastones y muletas— para servidoras y servidores que enfrentan desafíos de movilidad.

Los cursos también marcaron pauta. Talleres como “Mis emociones y yo” en versiones infantil y adolescente con más de 275 participantes, el cual brindó acompañamiento psicológico a 8 adolescentes que requirieron una atención más específica con tratamiento completo. “Reconociendo mi valor” y “Cómo decir adiós”, dirigidos a voluntarias con enfoque en

autoestima y manejo del duelo; además de “Estrés laboral”, con la participación de 242 servidores judiciales, brindando herramientas de mindfulness para su bienestar emocional.

Incluso se abrió espacio para la innovación, con un taller de Inteligencia Artificial dirigido a hijas e hijos de trabajadores judiciales con 102 beneficiados.

Con el sello de comunidad, unión y alegría compartida las celebraciones no faltaron, el Día de la Niña y el Niño reunió a más de 700 asistentes en Toluca, Tlalnepantla, Texcoco y Ecatepec; los conciertos del Día de las Madres y Padres, junto con la Orquesta Filarmónica de Toluca, congregaron a más de 3 mil 500 personas; y la Mañana Deportiva recaudó recursos que fueron destinados íntegramente a personas vulnerables.



## Niñez con vida digna

Quizá la parte más sensible de estos meses fue la enfocada en niñas, niños y adolescentes. Desde la entrega de más de cinco mil Pediasure a la Fundación AMANC hasta la donación de 3 mil 600 juguetes y materiales didácticos a casas hogar y escuelas, el Voluntariado mostró que su compromiso con la infancia es constante, las sonrisas de las y los pequeños fueron el mayor testimonio del efecto positivo de esta iniciativa.

La graduación del CAM No. 20, donde se entregaron regalos y se reconoció a estudiantes como Adrián Salvador por su esfuerzo

en atletismo, fue un recordatorio de que cada logro académico es también una victoria comunitaria. Y en el caso de Rodrigo, joven con discapacidad, se demostró que la solidaridad puede transformar vidas se instaló una rampa de acceso a su casa, se le donó una computadora portátil y pañales permanentes, además de terapia psicológica tanto para él como para su mamá.

También se hicieron realidad sueños como los XV años de Mariana en el Centro de Asistencia Social “Villa Hogar”, donde vestido, pastel y regalos se transformaron en recuerdos imborrables.



## Tejido social que se fortalece

La última etapa estuvo marcada por acciones de mayor alcance comunitario. La entrega de kits de menstruación digna, kits con artículos para bebés y 100 materiales para la ludoteca en apoyo a mujeres que han sido víctimas de violencia de género, en los Centros de Justicia de la Fiscalía General de Justicia estatal, apoyos a adolescentes del Centro de Internamiento “Quinta del Bosque” o la donación de artículos a casas hogar y asilos, mostraron que el Voluntariado no olvida a nadie.

Incluso desde la justicia restaurativa, jueces sumaron artículos de primera necesidad

como parte de planes de reparación del daño, que después fueron canalizados a familias necesitadas.

Y en medio de estas jornadas, surgieron historias inspiradoras Edith Rosas, recibió apoyo con la adquisición de su uniforme de competencia para representar al Estado de México en el Campeonato Nacional de Atletismo Máster, realizado en San Luis Potosí, quien obtuvo medallas nacionales; así como Gabriela, una mujer con discapacidad motriz que ahora cuenta con una cuatrimoto para vender alimentos y sostenerse; o las donaciones a mujeres víctimas de violencia en asociaciones como VIFAC y Vive 100% Mujer. 🏠



# Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso X “El Sabio”, un legado al derecho de Hispanoamérica

Francisco Ernesto Valdés García

Las Siete Partidas son un cuerpo normativo de leyes, redactadas por un grupo compuesto por los principales juristas del reino de Castilla durante los años de 1252 a 1284, bajo la dirección del rey Alfonso X. Se le conocía como “Libro de las Leyes” y fue en el siglo XIV cuando recibió su actual nombre derivado de las siete secciones en las que se divide; y es considerada como una de las aportaciones más significativas a la historia del Derecho, por ser el cuerpo jurídico de más larga vigencia en Hispanoamérica pues estuvo vigente hasta el siglo XIX.

El Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de México, tiene bajo su custodia un ejemplar de esta obra publicada en Valencia en 1767, impresa por Benito Monfort, considerada según estudiosos en el tema, la primera versión mejorada, con la glosa de Gregorio López

de Tovar, publicada en 1576, corrigiéndole más de quince mil erratas y añadiendo 1119 proposiciones principales.

La obra se compone por cuatro tomos impresos a dos tintas y forrados en piel, se infiere que perteneció a un licenciado de apellido Burgos por contener un sello con su nombre; de igual forma, se intuye fueron utilizadas como libro de cabecera y consulta por diversos juristas, coadyuvando a las resoluciones impartidas en los procesos judiciales del Estado de México.

En la Primer Partida, se observan 24 títulos con 467 leyes que hablan sobre cómo se debe ser juzgadas por ellas y su relación con el cristianismo. La Segunda, se compone de 31 títulos y 359 leyes, relacionados a emperadores, reyes y los otros grandes señores

de la tierra; su contenido es fundamentalmente político. La Tercera, concentra 32 títulos y 543 leyes, reseña a la justicia y cómo ésta debía aplicarse ordenada y sabiamente. La Cuarta, agrupa 27 títulos y 256 leyes relacionadas a compromisos y casamientos. La Quinta, conformada por 15 títulos y 374 leyes, está relacionada con empréstitos, ventas, compras, cambios y acuerdos que hacían las personas. La Sexta contiene 19 títulos y 272 leyes relacionados con testamentos y herencias, y la Séptima, está constituida por 34 títulos y 363 leyes, dedicadas a temas sobre acusaciones y maleficios y sus respectivas penas.

Finalmente, como dato curioso, podemos observar en este ejemplar que las letras capitales componen el acróstico (D. A-L-F-H-N-S-O), en honor a su creador. 

# Recuerda

mantener actualizada tu credencial del ISSEMYM para recibir atención médica.

Conoce los modelos vigentes.



Agenda una cita en tu Unidad de Atención al Derechohabiente para actualizar tu credencial del ISSEMYM.

# Súmate

Trato digno para todos

Escanea el QR e ingresa:



OFICIALÍA MAYOR

ISSEMYM



# Tu acceso a la justicia, más cerca que nunca



## Encuentra:

- 🔗 Jurisprudencias clave
- 🔗 Acuerdos del Pleno
- 🔗 Criterios de las Juntas Plenarias
- 🔗 Resoluciones con enfoque humano y progresista

